Logroño. Año XLIV. Núm. 13.806

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 26 de febrero de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer continuó el Parlamento discutiendo los proyectos tributarios y fué Maura quien tuvo a su cargo la intervención destacada

Se planteó la cuestión interesante de si ha de tenerse en cuenta o nó la autorización concedida a los Ayuntamientos para la imposición de la décima

Madrid, 25.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el señor Giral.

Desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIRAL, lee varios proyectos de ley.

El señor JAEN se ocupa de los maestros de Ceuta, que no cobran gratificación del 50 por 100 por residencia.

El señor SUSAETA, contesta a unas alusiones que se le hicieron con motivo de una multa impuesta al periódico "Heraldo Alavés".

El señor SUAREZ PICALLO, se lamenta de que, a pesar de la rebaja arancelaria, el maíz no haya bajado de precio.

El señor FERNANDEZ POZAS, formula varios ruegos.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical desea plantear en la Cámara el estado de indisciplina del Cuerpo de Correos.

Anuncia una interpelación.

Se refiere al hecho concreto del traslado de cuatro individuos de Correos pertenecientes a la Asociación Republicana, militantes en el partido radical.

Esos traslados obedecen a indicaciones del Sindicato, que parece cuenta con la benevolencia ministerial.

ORDEN DEL DIA

El señor BESTEIRO expone que se ha presentado un suplicatorio para procesar al señor Barriobero.

Se procede a la votación definitiva de la ley del Divorcio.

En votación nominal queda aprobada por 260 contra 23.

Queda número suficiente, porque el quorum es 233.

La señorita CAMPOAMOR se adhiere a la votación por telégrafo, desde Irún.

El señor LOPEZ DORIGA, sacerdote, explica su voto en pro del divorcio.

Cree que este no estorba al matrimonio católico y, sin embargo, no obliga a contraerlo a quienes no sean católicos. No ha sido posible confeccionar una ley mejor.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

El señor SUAREZ PICALLO se refiere concretamente a las contribuciones de Galicia y Asturias.

De dos millones de habitantes de Galicia, la mayoría contribuye por rústica.

El hacer producir una hectárea en Galicia cuesta 1.200 pesetas y produce dedicada al maíz unas 800, y sobre esto, que significa una pérdida de 400, cobra el fisco 71. En el resto de España la hectárea de tierra tributa 5 pesetas. En Galicia en cambio más de 70.

El campesino gallego tiene casi siempre menos de una hectárea que trabajar. Ello origina la depauperación y la emigración a otras tierras.

Lo mismo ocurre en Galicia con la contribución urbana.

Esto motiva que el aldeano gallego abandone la aldea, emigre hacia la ciudad y deje la tierra a cargo de las mujeres y niños.

La República, que trata de crear una nueva clase social, no debe oponerse al desenvolvimiento del campesino gallego. (Aplausos.)

El señor CORNIDE, de la Comisión, consume un turno en pro.

El sacrificio que se pide no es proporcional a la capacidad de los contribuyentes.

Para perseguir el fraude, no debe gravarse al buen pagador, sino organizar los servicios.

La nivelación es una necesidad, pero ha de ser una ecuación perfecta entre los ingresos y los gastos.

Don MIGUEL MAURA:—No pensaba hablar en la totalidad, pero ante la maledicencia, que atribuye a nuestra nota de ayer determinada significación, estimo necesario hacerlo.

Primeramente deseo decir que para pedir a los contribuyentes es preciso una explicación previa de la situación, las causas que han llevado a esa situación y los remedios que se pueden emplear.

La situación de nuestra Hacienda no es tan grave como ayér nos la expuso el señor Carner, porque un presupuesto liquidado con un déficit de 200 millones en su presupuesto ordinario y 300 en los servicios del extraordinario que nos legó la Dictadura, no hace pensar en esa gravedad extrema.

También dijo ayer el señor Carner que la capacidad del crédito es de 500 millones solamente, y no es así, porque en las cuentas corrientes del Banco de España hay 250 millones más que el 14 de febrero.

La situación de la Hacienda fué, al advenir la República, desastrosa, debido a los despilfarros de la Dictadura y no debe pedirse ese dinero solo a los contribuyentes.

¿Si lo creéis, a qué esperáis para decirlo? (Aplausos de socialistas y radicales-socialistas).

Es que vamos a emular alegremente al Gobierno, sin saber a dónde nos lleva.

No acepto como motivo de la nivelación que no esté espedito el camino del crédito dentro y fuera.

Tampoco puede ser la estabilización, porque este no es el momento oportuno.

Estoy seguro, como lo está el ministro, de que el presupuesto de 1932 no se liquidará nivelado y menos con superávit. En un año es imposible.

El señor AZAÑA:—Cuanto más difícil lo presente S. S. más necesario es esforzarse por conseguirlo.

El señor MAURA:—A eso vamos. Hay que hacer llevaderos para el contribuyente esos aumentos. Cuando el contribuyente sepa lo que nos ha dejado la Monarquía y lo que la República ha de hacer, el contribuyente pagará con gusto. (Aplausos).

El señor CARNER:—Considero este discurso del señor Maura como una enorme colaboración patriótica a la obra del Gobierno. La discusión de la totalidad que pedía el señor Alba ya está planteada.

Yo requiero a todos los elementos de la Cámara a que vengan a orientar al Gobierno y al país.

Todavía no he tenido tiempo de publicar detalles de cómo dejó la Hacienda la Monarquía. Las cosas de Hacienda son muy complicadas. Aun no he podido enterarme de la situación de las Casas Baratas. Hay también lo referente a la Caja Ferroviaria y el problema de los avales, que no sé exactamente cuál es su número, pero tiene proporciones fantásticas.

Sería un gran dolor para mí tener que abandonar el Ministerio sin dar al Parlamento una memoria detallada de todo esto.

Creí que lo dicho ayer era bastante para que los diputados se dieran cuenta de la necesidad de aprobar estas leyes.

Soy optimista y creo que España es uno de los países del mundo de posición más firme y clara para emprender caminos de progreso.

He pasado torturas por no poder pagar. Estoy avergonzado. Hay centenares de entidades respetables que tienen que despedir sus obreros porque el Estado no puede pagarles, y esto me avergüenza. Hay que hacer lo posible para remediarlo.

La situación no es difícil.

Mi antecesor pasó las mayores amarguras de su vida cuando los contratistas le amenazaron con despedir obreros si no les pagaban las certificaciones. Habla de la necesidad de pagar las obras atrasadas.

La situación de la Tesorería había de resolverlo. Atendía a unos cuatro mil setecientos millones.

Alguien habrá leído que se podían liquidar de una vez todas las deudas.

Yo no he tenido la estúpida pretensión de cargar al contribuyente todos los tributos que serían necesarios para el pago de esas deudas. Yo sólo he querido gravar con un empréstito de 500 millones más los que aporte el aumento de los tributos.

¿Por qué 500 millones? No es arbitraria la cifra. La he señalado después de consultas con los técnicos y un estudio en el Banco de Emisión, para evitar infracciones.

Hay que tener en cuenta esta deuda para lograr el ahorro.

Toda emisión que superase esa cifra podría ser perjudicial.

Tendría mucho gusto en examinar con los diputados todas las bases de tributación.

¡Cómo voy yo a tener intransigencias si mi mayor deseo hubiese sido no molestar en nada al contribuyente!

El presupuesto está en la Cámara. La Cámara somos todos, y el Gobierno no puede ser intransigente, al contrario, ha de acatar la voluntad de la Cámara y el presupuesto será no del Gobierno, sino de ella. (Aplausos).

El señor MARRACO:—Mi voto particular no fué político, porque si tal hubiera sido la intención, hubiera presentado una proposición de no ha lugar a deliberar.

Se trataba de una cuestión doctrinal y si el representante del señor Maura en la Comisión que iba a votar el voto particular no lo hizo fué sin duda porque era él quien preparaba el acto político. (Bien en los radicales).

El señor MAURA califica de hábil el discurso del señor Carner, a quien elogia.

Dice que ayer cambió de criterio para no votar el voto del señor Marraco, al advertir la actitud de la Cámara y ver que se trataba de un acto político.

S. S. se hicieron ilusiones excesivas.

El señor AZAROLA:—Los grupos parlamentarios necesitan saber a dónde van.

De los problemas aquí traídos el más importante es el económico.

El problema de la peseta ha motivado millares de artículos y no sabemos a qué atenernos.

La única moneda verdad que hay en el mundo es la peseta. La única de valor estable.

Hemos de ponernos de acuerdo en lo que es su valor.

En España tiene el mismo valor adquisitivo, pues el valor de la moneda es el número de cosas que con ella se pueden comprar.

La libra habrá bajado, pero la peseta no ha bajado.

El señor BESTEIRO ruega al diputado que aplique sus principios económicos a su intervención.

El señor AZAROLA.—:—Si el poder adquisitivo de una moneda dentro de la nación no varía, tampoco puede variar fuera.

Termina diciendo que hay que arreglar el problema económico, pues es más fundamental que el monetario, y mientras no se arregle no adelantaremos nada, pues ese problema es el que está en crisis.

El señor SERRA MORER dice que la industria no está en condiciones de poder soportar nuevos tributos.

Espera que los aumentos tendrán carácter transitorio.

(El orador tiene que acercarse a los taquígrafos para que le oigan; pero apenas si se le oye de la tribuna de la Prensa).

El señor SANTA CRUZ consume el último turno en contra de la totalidad.

Estima necesario que junto a esas leyes haya una declaración que dé a conocer los propósitos de la República en materia de presupuestos.

Los que ha presentado el Gobierno sólo pueden considerarse como el punto inicial. Hay que explotar la riqueza de España.

El señor BESTEIRO manifiesta que en la sesión de mañana se señalará el plan para la discusión de los presupuestos, que no tienen más márgen que el mes de marzo.

Adelanta que hoy ha de procurarse la discusión, porque además de este proyecto, hay que aprobar en seguida otro tributario, y si no se aprueba mañana habrá que habilitar para ello el sábado.

Se da por discutida la totalidad y se pasa al articulado.

"Artículo primero.—Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial de la riqueza rústica."

El señor VILLANUEVA apoya una enmienda pidiendo que se exima a los Ayuntamientos que tienen establecida la décima para atender al paro obrero.

La Comisión no lo acepta, porque esa décima es voluntaria.

El señor MAURA:—Entonces lo que debe hacerse es aplicar la décima en todas partes y que atienda el Estado al paro obrero.

El señor CARNER:—Es una injusticia tributaria que no me atrevo a patrocinar.

Rectifican ambos.

El señor CARNER cree que, con la mejor buena fe, el señor Maura se equivoca.

La décima del paro es un recargo municipal que aplican pocos Ayuntamientos.

Lo que puede hacerse es evitar que en los pueblos donde se pague la décima no resulten cargados los contribuyentes y sobre todo evitar la desigualdad de que en unos Municipios se pague una décima y en otros dos.

Dialogan el señor VILLANUEVA y la Presidencia sobre si procede aprobar la enmienda o dejarla pendiente.

El señor DEL RIO, propone que se aprueben los artículos y la enmienda se lleve a una disposición adicional.

El señor CARNER:—Se plantea un problema importante, como es el de las relaciones del Estado con las haciendas locales.

Creo que debe aplazarse la tramitación de la enmienda y seguir la discusión para traer mañana una solución de Gobierno.

Prevalece este criterio y se pasa a discutir los votos particulares al artículo primero.

El señor AZORIN, apoya un voto pidiendo que se imponga un aumento del 20 por ciento a los cotos de caza, parques y jardines de extensión mayor de ocho hectáreas.

El señor MAURA:—Eso es más propio de la Reforma Agraria.

El señor AZORIN retira el voto.

Se lee otro del señor Portela y la Comisión contesta que no puede aceptar ni rechazar un voto que no conoce.

La Presidencia, ante lo que ocurre, se ve obligada a suspender el debate.

Se suspende, y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

March declaró ayer durante dos horas y media ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 25.—11 noche

El dictamen presentado por el señor Bujeda sobre las responsabilidades del Golpe de Estado no responde exactamente a los extractos publicados en la Prensa.

Tiene otra orientación, aunque hay algunos puntos de coincidencia.

* * *

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor March para declarar ante la Comisión de Responsabilidades.

La reunión de ésta duró desde las cinco y media a las ocho y media.

El señor March, prestó declaración durante dos horas y media, respondiendo a las preguntas que le hicieron.

La declaración, según manifestaron los miembros de la Comisión, fué muy interesante, habiendo sido tomada taquigráficamente.

Los periodistas preguntaron al señor Cordero si, como consecuencia de la declaración del señor March, se modificaría el pliego de cargos, y contestó:

—Aquí no se modifica nada. Estoy deseando que termine este asunto.

Refiriéndose a la marcha de los asuntos políticos, dijo que también deseaba que se aprueben los proyectos de ley y que se disuelvan las Cortes, para que haya elecciones.

Probablemente vendremos menos diputados socialistas, pero así estaremos más espaciados y podremos dedicarnos a tirar pelotazos a los cavernícolas.

Los radicales no se explican la actual actitud de Maura, cuando hace pocos días excitaba a Lerroux a presentar la batalla al Gobierno

La oposición radical no será violenta, sino razonable y justa

Madrid, 25.—12 noche

El señor Maura, refiriéndose a la sesión de ayer, se expresaba así:

—En mi intervención demostré al señor Marraco que soy más conservador que él, porque el partido radical, que sabe la situación que existe, en lugar de la zancadilla que puso ayer al Gobierno, debió pedir el Poder exponiendo un programa de Gobierno y afrontarlo todo.

Lo demás no me parece bien, y menos estando próxima la aprobación de los presupuestos.

Luego, comentando su intervención en la sesión de hoy y los ataques de los radicales, dijo:

—Quise descubrir la maniobra política de éstos.

Mi discurso tuvo la eficacia de que el ministro de Hacienda traiga a la Cámara los avales del Estado a los negocios de la Dictadura.

Don Carlos Blanco, que se hallaba presente, dijo que así se conocería la desastrosa Hacienda que nos dejó la Monarquía.

* * *

El exministro radical, señor Martínez Barrios, manifestó a algunos periodistas que la actitud del señor Maura combatiéndoles, era incomprensible, porque durante los días que antecedieron al discurso acuciaba al señor Lerroux, excitándole a presentar batalla al Gobierno.

A la salida del mitin de la plaza de toros, dijo que el discurso debió girar en torno a pedir el Poder, yendo las falanges republicanas ante Palacio.

No se explicaba el cambio de conducta.

Quienes piensan que la minoría radical combatiría al Gobierno implacablemente en estos momentos están equivocados. No es el momento propicio.

Se necesita la aprobación de los presupuestos para que el presidente de la República tenga fuerza moral para resolver una crisis.

El señor Lerroux jamás pensó en esto.

Los que dicen que su discurso no tendrá eficacia, no lo han leído bien. Cada vez que se repasa se admiran más cosas nuevas, y a la larga se verán sus resultados.

La oposición de la minoría no será violenta, sino razonable y justa, como hace falta en el Parlamento.

Nosotros ya hemos dicho a nuestros diputados que terminaron los nueve meses en que vivimos alegres y confiados.

Ahora son otros y hemos recomendado a todos que no falten a las sesiones, bajo severas admoniciones, porque es muy posible que dentro de ocho días surja el ataque a fondo a Lerroux y entonces es preciso estar todos en sus puestos.

Para que se vea que nosotros no atacamos al Gobierno, hoy no intervine para contestar al señor Carner.

Con sólo sacar las consecuencias de su inoportuno e inhábil discurso hubiera bastado para obtener un ruidoso triunfo, pero entonces hubiéramos hecho un daño irreparable a la República, y esto, nunca.

Todos estaban deseando que terminara el diálogo y que se realice en el Parlamento la oposición implacable a la obra del Gobierno. Pues ya estamos en ella.

* * *

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que los diputados radicales que ejercen cargos dependientes directamente del Gobierno se proponen dimitir, para quedar en completa libertad y poder ejercer la oposición.

Afirmaciones y conclusión única de la Asamblea de Círculos mercantiles contra la proyectada elevación de tributos y el control obrero

Madrid, 25.—10 noche

La mesa de la Asamblea celebrada el lunes por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha concretado en nombre de más de 300 Entidades representadas, el espíritu de las distintas intervenciones y propuestas formuladas en las afirmaciones y conclusión única siguientes:

AFIRMACIONES

Primera. La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo, y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

Segunda. La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores, de los cuales quizá el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba le hecho de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes, mantienen su moneda a la par respecto al oro.

Tercera. El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica produciría una reducción del número de contribuyentes, por la imposibilidad material de pagarlos y, por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

Cuarta, El control obrero ha constituído un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción en cuantos países se ha ensayado, y el sólo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de numerosas Empresas que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo, por tanto, desfavorablemente en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

CONCLUSION UNICA

Como consecuencia de las anteriores afirmaciones, la Asamblea ha acordado solicitar del Gobierno desista del proyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre control obrero, por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme creencia de que, para llegar a la nivelación de los presupuestos, basta desarrollar una política de paz y armonía social que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades; al capital, obtener sus legítimos beneficios; a las Empresas, la libre dirección de sus negocios, y al ciudadano, ejercer su profesión u oficio sin coacciones de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzosamente conduciría en breve plazo, no sólo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa.

Las afirmaciones y conclusión que preceden serán acompañadas de varios razonamientos sobre casos concretos relacionados con los distintos capítulos a que se refiere la reforma tributaria y el control sindical obrero.

Todos estos acuerdos serán trasladados al presidente del Gobierno de la República, lo mismo que a las Comisiones parlamentarias correspondientes en actos de visitas personales y de gestión cerca de distintos diputados.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

†

EL SEÑOR

D. Francisco de Soto Cigüenza

(ABOGADO)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P

Su afligida esposa doña Sofía Gill de la Cuesta; hijos, doña Francisca-Carola y don Gaspar; hijo político, don Gonzalo Merino Urrutia; nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1932.

IGLESIA PARROQUIAL: — SANTA MARIA DE LA REDONDA.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM:—HOY A LAS ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER:——HOY A LAS DOCE.
CASA MORTUORIA:—VARA DE REY, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS — LA FAMILIA NO RECIBE EN ESE DIA.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Un agudo comentario de Alba. -- Las incompatibilidades. -- El dictamen del proyecto de Azaña sobre los militares. -- Elogios al discurso de Maura

Madrid, 25.—Varias horas

El señor Galarza, manifiesto a los periodistas que no había presentado la proposición incidental sobre la duplicidad de cargos para no interrumpir el debate de las leyes tributarias; pero se propone presentarla mañana o pasado.

* * *

Al terminar su discurso el señor Carner, el señor Alba, dijo a los periodistas que el ministro había estado inhábil, dejando al descubierto la infecunda labor del señor Prieto, que durante los seis meses que representó el Ministerio de Hacienda no pudo conseguir ni la relación de los avales del Estado a los negocios de la Dictadura.

Este discurso no debió pronunciarlo estando al lado de su antecesor.

Ha sido la mejor réplica que se le podía dar.

Yo no intervine, para que no se diga que hago el coro al partido radical, aunque creo que ellos debieron intervenir.

* * *

La Comisión de Hacienda terminó el dictamen sobre el proyecto del señor Carner referente a las declaraciones juradas sobre la renta de las fincas rústicas.

Mañana dictaminará sobre el segundo proyeto de la reforma tributaria, referente a los impuestos sobre alcoholes, cerveza y gasolina.

* * *

La Comisión de Guerra dictaminó esta tarde favorablemente el proyecto de ley sobre los Cuerpos auxiliares del Ejército.

El proyecto será leído el martes.

A las cuatro de la tarde acudió el señor Azaña ante la Comisión.

Se dió dictamen favorable al proyecto de ley que se refiere a la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados que caigan bajo las sanciones de aquella ley.

Se modifica el artículo segundo del proyecto, en el sentido de hacer constar que dicho artículo solo tendrá vigencia mientras dure la ley de Defensa de la República.

En la Comisión, la discusión fué muy viva: votaron contra la totalidad del proyecto en el sentido de que se dulcificará, ocho diputados incluso un socialista, y tres en pro.

En la discusión de mañana combatirá el proyecto, por los radicales, el señor Peiró, y también intervendrá el señor Martínez Barrios.

Por su parte, los socialistas pedirán que la ley de Defensa, al aplicarse a los militares, tenga carácter permanente.

* * *

Los diputados radicales socialistas comentaban elogiosamente el discurso del señor Maura, diciendo que se había producido con la sinceridad y nobleza en él características.

* * *

En la sesión sexta del Congreso se reunió el grupo vitivinícola.

Una Comisión de exportadores dió explicaciones acerca del problema que plantearan al régimen de exportaciones los proyectos tributarios del señor Carner.

Se leyó un comunicado de un Sindicato agrícola de Gerona dando cuenta de la circular que ha dirigido a los diputados de aquella provincia, diciéndoles que si no apoyan en el Parlamento las peticiones del grupo vitivinícola serán rechazados sus nombres en futuras legislaturas.

Se ratificó el acuerdo de celebrar asamblea del grupo el próximo domingo día 28, en Logroño.

* * *

En algunos corrillos de diputados se decía en el Congreso que el señor Azaña estudia un proyecto relativo al reclutamiento de la oficialidad.

* * *

La minoría socialista acordó, a petición de los interesados, sustituir a sus representantes en la Comisión de Comunicaciones, siendo sustituido el señor García Hidalgo por el señor Garrote, y el señor Alvar, por el señor Sabrás.

* * *

La minoría radical socialista trató en su reunión de hoy de los proyectos de leyes tributarias, y acordaron presentar algunas enmiendas. También se habló del suplicatorio March. Se expuso la idea de celebrar un banquete para conmemorar el triunfo del Congreso del partido en Murcia.

* * *

El diputado señor Márquez ha presentado un proyecto de ley solicitando amnistía para los procesados o incursos en responsabilidad criminal por delitos previstos en la ley de 1907 cometidos en las últimas elecciones, excepto para los comprendidos en el artículo 63 de la misma ley.

* * *

Se insistía hoy en el Congreso en que, a consecuencia de la votación de ayer, en breve quedara disuelta la Alianza Republicana, que lo está ya virtualmente.

* * *

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana continuará la discusión de los proyectos presupuestarios, pues precisa que queden aprobados en la presente semana. Para ello se habilitarán las sesiones del sábado y lunes.

Mañana habrá pocos ruegos y preguntas, los indispensables. Después se discutirán dos proyectos de Guerra que figuran en el orden del día, uno sobre los oficiales generales y otro sobre el retiro de los alféreces de la Guardia civil y Carabineros.

Para el primero se ha presentado un voto particular y pocas enmiendas.

La Comisión dictaminadora se reunió, aceptando algunas enmiendas y rechazando otras.

El señor Azaña—dijo el señor Besteiro—estima que no ofrecerá dificultad la aprobación del mismo.

Después continuará la discusión de los proyectos económicos.

El entierro de la madre de los generales Berenguer

MADRID.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro de la dama doña Dolores Fúster, madre de los generales Berenguer.

A las diez comenzaron a llegar a la casa mortuoria numerosas personalidades, entre las que figuraban muchas señoras, que, después de dejar tarjeta y de firmar en las listas, desfilaron ante el cadáver.

A las once llegó el clero de la parroquia de Santa Bárbara. El cadáver fué colocado en la carroza fúnebre por los ayudantes de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, señores Sánchez Delgado y Lapuerta.

Presidieron el duelo uno de los hijos de la finada, su nieto don Alejandro, el obispo de la diócesis y un Padre capuchino, confesor de la finada.

Entre las numerosas personalidades que figuraban en la comitiba estaban los exministros señores Ordóñez, marqués de Guad-El-Jelu, Espada, Orduño, Estrada, Goicoechea, Ossorio y Gallardo y los señores Fuentes Pila, Soler y Guardiola, Marfil, Martínez Acacio, Bugallal, Cagigal, Bellando, Víctor Romero, vicealmirante Aznar, generales López Pozas, Manella, Sojo, Losada, Souza, Suárez Inclán, Carbia, Lombarte, Zunzunegui, Lóriga, Pérez de Lema y otras personalidades.

En la comitiva figuraban unas dos mil quinientas personas. En el límite de la parroquia fué despedido el duelo; pero casi todos los que en aquella iban acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Al entierro no asistieron los generales don Dámaso y don Federico.

El viaje a Zaragoza del ministro de Obras Públicas

Y SU PROBABLE VISITA A LOGROÑO

"Persona que se dice bien enterada nos da cuenta de que el ministro de Obras públicas tiene el propósito de ir a Zaragoza en la semana próxima. Solamente en el caso de que las circunstancias políticas aconsejaran la permanencia de los ministros en Madrid desistiría el señor Prieto de este viaje; pero la persona que nos informa cree que nada obligará en esa fecha al señor Prieto a permanecer en Madrid.

Como se sabe, el viaje proyectado por el ministro obedece a su deseo de conocer de cerca el funcionamiento de la Mancomunidad del Ebro.

* * *

Publicamos la anterior noticia por si tiene relación con el viaje que se anuncia del señor Prieto a nuestra provincia para conocer las necesidades de ella en riegos. Por eso creemos que debe apresurarse la reunión de los representantes de los Ayuntamientos y Sindicatos de riegos de los pueblos ribereños del Iregua, en la cual se van a acordar las peticiones a hacer al ministro de Obras Públicas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 25.—Varias horas

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al diputado a Cortes señor Lorenzo, que acompañaba a una Comisión de El Ferrol, que fué a invitarle a la botadura de un barco planero.

La Comisión habló también al jefe del Gobierno de la cesión de unos terrenos del ramo de Guerra al Ayuntamiento de aquella población.

También recibió el señor Azaña, como ministro de la Guerra al Ayuntamiento de aquella población.

También recibió el señor Azaña, como ministro de la Guerra, la visita de los generales Soler, Martínez Monje, Castrillo y Carnicero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita del señor Cano, de Sevilla, constructor de casas baratas, que viene realizando una campaña en determinado periódico acerca de este asunto y que ha venido a pedir que un expediente que tiene en el Ministerio re resuelva rápidamente.

Este expediente supone un desembolso de quince millones de pesetas, como prima que concede el Estado a la construcción de casas baratas.

Es un aspecto que me propongo estudiar detenidamente, pues hay doscientos millones de déficit y es difícil que el expediente de que me ha hablado se apruebe.

No obstante, le he dicho que el expediente seguirá el trámite reglamentario y el turno riguroso, y que si no le corresponde hasta dentro de veinte años no será despachado hasta dentro de veinte años no será despachado hasta entonces a pesar de todas las campañas periodísticas que se realicen.

En este asunto de casas baratas procedo con mucho cuidado y estudio. Quizá peque de cuidado, pero no de tonto.

Añadió el señor Largo Caballero que estaba dispuesto a meter en la cárcel al primero que cometiera un delito con relación a las casas baratas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Al señor Zulueta preguntaron hoy los periodistas qué había del nombramiento dle señor Araquistáin para embajador de España en Berlín.

Contestó que el asunto estaba pendiente de unas gestiones, por lo que no podía decir nada.

Estas cosas de la diplomacia tienen sus gestiones previas y por esa razón no puedo decir a ustedes nada en concreto sobre lo que me preguntan.

Añadió que el lunes o martes marchará a Ginebra, pues el día 3 del mes de marzo se reune la asamblea de la Sociedad de las Naciones y proseguirá la Conferencia del Desarme.

No podemos prever el resultado que esa conferencia tendrá, pero desde luego, poco o mucho, tenemos la esperanza de que se llegue a resultados positivos.

Un periodista le preguntó si había conferenciado en París con el señor Litvinof, y contestó que era inexacto.

También se le preguntó si era cierto que España había entablado negociaciones comerciales con los Soviets, y replicó que en el Ministerio de Estado no había noticias de tales negociaciones.

UNA ORDEN DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha facilitado una orden en virtud de la cual los informes que hayan de emitir las Divisiones de Ferrocarriles, al amparo de la real orden del 30 de octubre de 1926 sobre tasas, serán gratuitos.

En el caso de que los funcionarios se vean obligados a abandonar sus residencias o trasladarse a otra población para hacer las oportunas gestiones, tendrán derecho al percibo de las dietas que les correspondan, que le serán abonadas por el que haya promovido el requerimiento.

EN EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, habló con los periodistas sobre su reciente viaje a Murcia, donde visitó la Escuela Sericícola, fundada en 1892, haciendo diversas consideraciones sobre su funcionamiento y plan que tienen para su reorganización y máximo rendimiento.

EL ALISTAMIENTO EN LA MARINA

En el Ministerio de Marina se reunió la Junta encargada de señalar la fecha para el alistamiento de mozos para la Marina, determinándose que sea el dos de octubre.

LAS RECLAMACIONES A LA TELEFONICA

El subsecretario de Comunicaciones, señor Gallarza, dijo a los periodistas que, con objeto de evitar las disposiciones dictadas en relación con el pleito ordenado por los usuarios contra la Telefónico, era necesario que hicieran constar la fecha en que les fué desconectado el aparato con indicación expresa del tiempo que funcionó el aparato, con dificultades a causa de la huelga, añadiendo los recibos anteriores y posteriores a la huelga que hubieran satisfecho, pues estos últimos era necesario que fueran abonados a la Compañía Telefónica.

SANJURJO EN TANGER

TANGER.— Ha llegado a esta población el general don José Sanjurjo, que se propone pasar aquí la mayor parte de la licencia de que dispone.

La Prensa y la actualidad política

Madrid, 25.—11 noche

"El Sol" dice que en la sesión parlamentaria de ayer se ha confirmado su reciente comentario, en el cual preconizaba que el discurso pronunciado por el jefe de los radicales, señor Lerroux consolidaba al Gobierno Azaña.

Los grandes partidos gubernamentales abandonaron la tesis radical de manera absoluta.

Agrega el diario madrileño que una buena parte de la minoría lerrouxista brilló por su ausencia.

También afirma que la disolución de la Alianza republicana es un hecho inmediato, pues alguna de las minorías que con sus arraigados entusiasmos forma parte de ella, parece que estima adecuado el momento actual para convocar una asamblea del Partido, a fin de tratar de la disolución oficial del citado bloque.

* * *

"El Liberal" comenta en su número de hoy el proyecto de ley presentado a las Cortes constituyentes por Ossorio y Gallardo respecto a la Prensa.

Opina que este proyecto de ley es peor que la ley de Defensa de la República, porque tiene carácter definitivo, y la ley de Defensa de la República sólo puede prolongarse durante estas Cortes constituyentes.

Con la ley de Defensa de la República responde el Gobierno ante las Cortes constituyentes, y con la ley del señor Ossorio y Gallardo, el Gobierno dictaría las sanciones para que las cubrieran los tribunales.

* * *

"La Libertad" dice que si el debate parlamentario de ayer puede achacarse como consecuencia del discurso pronunciado el pasado domingo por el jefe del partido radical, señor Lerroux, podíamos y debíamos congratularnos de ello y de que lo haya pronunciado, pues el Parlamento estaba descuidado y decaído, faltándole el diálogo, que es es espíritu parlamentario que ahora ha despertado.

El país—agrega a continuación—debe tener fija su mirada en el Parlamento, donde se ventilarán serenamente sus intereses materiales, como antes al discutirse la Constitución se ventilaron sus intereses espirituales.

* * *

El periódico "Ahora" comenta también el comienzo de la oposición de los radicales, y dice que los debates serán, desde ahora, más ordenados y ceñidos, y que en vez de intervenciones esporádicas, se enfrentarán varias corrientes de opinión.

No obstante estima el diario madrileño que no debe darse demasiada importancia a esta primera escaramuza, pues sólo quienes buscan el dramatismo pueden conceder a esto categoría de batalla.

Con este choque de fuerzas, el país verá cómo serenamente con la oposición de los radicales, se va estableciendo la legislación.

* * *

"El Socialista" califica de oportuno el proyecto del señor Azaña referente a los militares acogidos al retiro.

Estima que los Institutos armados no pueden opinar colectivamente y no es justo que los periódicos, disfrazados o no, se abroguen la representación de los militares.

Esta clase de periódicos, que se editan en el Extranjero, serán autorizados por los Gobiernos respectivos.

Temporales de agua y nieve

ZARAGOZA.—En el pueblo de Mosqueruela (Teruel), la nieve alcanza un metro veinte centímetros de altura. El pueblo ha estado incomunicado varios días y ha alcanzado una temperatura de 18 grados bajo cero.

* * *

ALCOY.—Se ha restablecido la circulación en la carretera de Alicante, pero continúa interrumpida la de Jijona por la intensa nevada.

—En la calle de Augusto Jordá se derrumbó hoy una casa que había sido abandonada momentos antes por todos sus vecinos.

Para salvarse de los posibles efectos de otros derrumbamientos, se ha ordenando la evacuación de las colindantes.

* * *

BARI.—Ha caído una abundante nevada. La nieve, en la llanura, alcanza la altura de un metro.

En Orsana, Mattola y Canosa, la nieve alcanza la altura de dos metros.

Las líneas telefónicas y telegráficas han quedado interrumpidas.

En Spinazzola y Minervino se han hundido algunas techumbres a causa del peso de la nieve. No ha habido víctimas.

En Sabina han caído también abundantes nevadas.

La temperatura ha descendido a diez grados bajo cero.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Anguera de Sojo se posesiona de su cargo en la Audiencia. -- Explota un petardo. -- Amenaza de huelga. -- Un banquete a Lerroux

BARCELONA, 25.— Continúan los preparativos para el banquete con que será obsequiado el próximo sábado por sus correligionarios don Alejandro Lerroux.

Asistirán mil comensales.

El señor Lerroux pronunciará un discurso político, en el que se referirá especialmente al Estatuto de Cataluña.

El domingo, el señor Lerroux, dará un banquete a los directores de los periódicos de Barcelona.

* * *

Esta mañana se reintegró a la Presidencia de la Audiencia el señor Anguera de Sojo.

El acto tuvo solemnidad, asistiendo los magistrados, jueces, fiscales y el gobernador civil señor Moles.

Después del acto, el señor Moles almorzó con el señor Anguera de Sojo, manteniendo larga y animada conversación.

* * *

El gobernador civil saldrá en breve para Madrid, con objeto de cumplimentar al señor Azaña, a quien no conoce personalmente.

* * *

Los obreros de la limpieza pública han anunciado su propósito de declararse en huelga, en vista de que no se les aumentan los jornales.

El gobernador les ha prometido intervenir para solucionar esta cuestión.

* * *

En la plaza de San Miguel, de la barriada de la Barceloneta, explotó un petardo, que sembró la alarma y produjo daños.

No se registraron desgracias personales.

* * *

El alcalde de Masquefa ha denunciado ante el gobernador civil a la Compañía Eléctrica que da fluido al pueblo y que le ha dejado a obscuras por negarse los vecinos a satisfacer el aumento de las tarifas.

* * *

Salió para Madrid el jefe superior de Policía.

* * *

Comunican de Reus que en la ciudad se presentó un jabalí de gran tamaño, que sembró la alarma en los vecinos. Un empleado de la estación le hirió. Después, en las afueras, le dieron muerte unos cazadores.

El Jalifa de nuestra zona marroquí vendrá en mayo a cumplimentar al Jefe del Estado

Madrid, 25.—11 noche

En mayo próximo vendrá a Madrid para cumplimentar al presidente de la República el Jalifa de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Una vez efectuada esta visita, se dispondrá la fecha de la visita que ha de realizar el señor Alcalá Zamora a Marruecos.

También es probable que el señor Alcalá Zamora acompañe al Jalifa en la vista que ha de efectuar éste a Granada.

Así lo ha comunicado en carta al alcalde de Granada el ministro de Instrucción pública.

Las joyas de doña Eulalia, y las bodas de los tres hijos mayores de D. Alfonso

LONDRES.—"The Daily Telegraph" publica una información acerca de la aparición en el palacio de la Plaza de Oriente de Madrid, de las joyas enviadas allí por la exinfanta Eulalia, valoradas en más de ocho millones y medio de pesetas, que reside en Madrid, noticia que ha sido dada por dicha señora a un redactor suyo, así como las de las bodas de las exinfantas Beatriz y Cristina de Borbón y Battemberg.

He aquí lo que dice el diario inglés:

"Es muy curiosa la historia—relató doña Eulalia—. Hace catorce años, en 1918, empaqué las joyas en una maleta, que remití a Madrid. Los alemanes bombardeaban entonces París, a larga distancia, con sus famosos cañones Bertta, y yo temí por mis alhajas. Al proclamarse la República en España, reclamé mi maleta y remitieron una de las que yo tengo en el que fué palacio real español. Pero se me envió equivocadamente una que no era la que yo quería: sólo contenía mantones, chales y unos paraguas. Creí que mis alhajas se habían perdido.

Hice gestiones y debo reconocer que no he encontrado dificultades. Ha sido difícil encontrar la maleta, pero ya tengo noticia de que ya ha sido hallada. Lo que ocurre es que no la recibiré hasta julio, porque está haciéndose ahora un inventario detalladísimo de cuanto quedó en el palacio al abandonarlo don Alfonso y doña Victoria.

* * *

Las hijas de don Alfonso van a casarse pronto con dos nietos míos, y voy a dotarlas con parte de aquellas joyas. A Beatriz la daré las perlas y algunos brillantes por valor de 32.000 libras esterlinas (alrededor de un millón y medio de pesetas). A Cristina las esmeraldas y también brillantes, del mismo balor. ¡Pobrecitas! Temo que se vean precisadas a vender las joyas, porque los tiempos son muy duros y muy malos...

Beatriz se casará en Fontainebleau el 15 de junio próximo con mi nieto el príncipe Alvaro de Borbón-Orleans, primo de ella. Al principio, el padre de la novia se oponía a la boda; pero tuvo que acceder ante la decisión de Beatriz, la cual manifestó: "Aunque papá no quiera, me casaré. Soy mayor de edad desde el 22 de junio de 1931". La pareja marchará a Zurich, para vivir allí hasta que el esposo obtenga el grado de ingeniero.

La otra hija de don Alfonso, Cristina, se casará con otro nieto mío, hermano de aquél, el príncipe don Alfonso de Borbón-Orleans. No podrán celebrarse las bodas el mismo día, como querían mis sobrinas, porque su padre no ha accedido todavía a este enlace; no se opone, pero desea diferirlo."

Hasta aquí las propias palabras de la exinfanta Eulalia. Supo después el periodista inglés que están celebrándose negociaciones, ya muy adelantadas, para la boda del exprincipe de Asturias con la gran duquesa rusa Kyra. Quiere el exsoberano que se conserve la línea directa de sucesión a la corona, que no ha abdicado y por eso pretende la realización de este matrimonio.

Además, adquirió el reporter la noticia de que las exinfantas Beatriz y Cristina han tomado cada una veinte inyecciones contra la transmisión de la hemofilia. Aunque no sufran este mal, tienen que repetir ese tratamiento cada seis meses, durante el resto de su vida."

La Arrendataria de Tabacos contra el aumento de precio de las labores

Madrid, 25.—11 noche

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos—continuando las gestiones que viene realizando desde que tuvo conocimiento de los proyectos de ley, presentados recientemente, en relación con las rentas de Tabacos y Timbre—ha visitado al señor ministro de Hacienda, haciéndole entrega de un escrito donde, entre otros extremos, se pone de manifiesto no sólo la anomalía legal que resulta de modificar un contrato por la sola voluntad de una de las partes contratantes, prescindiendo de que se ha concertado bilateralmente ajustado a un acuerdo de las Cortes, sino también la insólita e injusta situación que resultaría si, como consecuencia de una contratación en el consumo, los aumentos de precio que han de introducirse en las labores, en beneficio exclusivo del Tesoro, no produjeran incremento de la renta en análoga proporción. La Compañía, en este caso, participaría en unas pérdidas ajenas completamente a su gestión, sin compensación de ninguna especie, dado que ni siquiera se le reconoce derecho a beneficiarse con parte de las ganancias, si éstas llegan a producirse.

MANTELERIAS

COLORES Y DIBUJOS
ULTIMA NOVEDAD
DESDE 6'50 PESETAS

CASA LABAD

Graduación de la vista gratis

POR MISTER YVO DEL INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS

Como en años anteriores, pueden aprovechar los servicios de un afamado especialista, quien en su consulta del Grand Hotel, de Logroño, de once a una y de tres a seis, hace un minucioso examen de la vista a su distiguida clientela, sin tocar para nada los ojos, proporcionándoles al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos ultra-violeta, cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Nota.—Estas consultas serán desde el día 23 al 28 del corriente. Vista la afluencia es prudente no esperar a los últimos días.

PASANDO EL TIEMPO

Resultó muy cómico, muy tristemente cómico lo ocurrido el otro día en Madrid con motivo del estreno de la película "Eroticón". La empresa, un poco por pudor y otro poco, "más poco", por solicitar la atención pública, usó de la advertencia de "no apta para señoritas". El "truco" le resultó un arma de doble filo. La mayoría de los espectadores entendió que en la cinta no había nada que justificara la advertencia y armó una "zalagarda de mil demonios", con rotura de espejos, butacas y otros adminículos. El público entendió que se les había estafado, por que el "film" no tenía "mucho sexo" que es como se dice ahora en Norteamérica de las cintas desvergonzadas.

Naturalmente que, apesar del aviso figuraban muchas señoras y señoritas en el público. Lo que no se ha dicho es si éstas participaron, más o menos animadamente, en el escándalo. Sería curioso saber cuántas, entre ellas, eran protestantes. Por de pronto, del hecho de haber asistido no debe deducirse que fueran "muy católicas".

* * *

Según nuestras noticias particulares, son las mujeres las que más anhelaban la ley del Divorcio. Pues ya la tienen. Ayer se votó en la Cámara definitivamente y la señorita Campoamor—en viaje hacia París para asistir a una reunión de la "Liga de los Derechos del Hombre"—con loable espíritu de clase, envió por telégrafo su voto favorable.

Bien está la Ley del Divorcio por que es muy progresiva, muy moderna. Concede un derecho que puede calificarse de "adorno". El único peligro está en que los "snobs" de la mitad femenina del país, usen del divorcio como de las pieles en verano. Por lo demás, verán ustedes cómo de lo único que sirve es de amenaza y cómo, además, los menesterosos ante ella se hacen la misma consideración que aquella mujer ante el escaparate de una farmacia: "Esto no es más que para los ricos".

* * *

Hemos mejorado un poco de temperatura; pero el invierno se está haciendo demasiado largo y crudo. No se ve asomar a la primavera, que a "estas alturas" solía antes—cuando se vivía con cierta normalidad meteorológica—hacer alguna mueca. Ayer, el termómetro señaló una mínima de ocho décimas y una máxima de doce grados. El barómetro sigue estando bajo, y el cielo, cubierto.—C. M.

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

MADRID.— Esta mañana quedó vista y conclusa para sentencia la vista de la causa instruída con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Informaron los letrados señores Olalde, Bergamín, Asúa (don Martín), Rodríguez Viguri, Aldasoro y Ossorio Gallardo.

A través de los informes pronunciados por las defensas se ha ido dibujando el aspecto jurídico y moral del asunto y la imposibilidad, dentro de nuestra técnica penal de que, tratándose de estafa, se dé el delito por omisión, y de la responsabilidad penal de unos hombres que, como los consejeros de la entidad bancaria, fueron acusados del delito de imprudencia temeraria por haber dado la confianza al gerente.

Dicen que esto sólo es punible cuando recaiga esta confianza en persona incapaz o imperita; pero don Juan Núñez tenía en toda España fama de hombre de negocios, especialmente en el Norte, donde se consideraba como el defensor de Vizcaya.

Por otra parte, una investigación minuciosa de los libros era tarea propia de técnicos y no de los Consejeros.

En cuanto al fondo moral del asunto, los defensores han hecho destacar la caballerosidad de sus clientes, que hicieron entrega de sus fortunas para pagar a los acreedores del Banco, gracias a lo cual los que tenían en él valores en depósito recobraron la totalidad de los mismos.

Han hecho resaltar la figura del gerente, don Juan Núñez, que después de ocupar una posición privilegiada se encuentra arruinado totalmente, y en la actualidad, para rehacer su vida, trabaja en un bar despachando cerveza.

A la sesión de hoy ha acudido más público que de ordinario.

OLYMPIA

HOY Viernes Femina HOY

DOS SECCIONES DOS

U.F.A

presenta el gran estreno sonoro

Predilecto de los Dioses

Por el coloso de la pantalla EMIL JANNINGS

Esta película se ha proyectado durante una semana en el Cine Avenida, de Madrid, con éxito grande.

MAÑANA, ESTRENO

El Misterio de Villa Elena

con la reaparición de Eddie Polo

PROXIMO DOMINGO

LA URRACA

¿Qué pretendientes tienen las hijas de los millonarios? ¿La atracción del dinero es más fuerte... que la atracción del amor? La consagración de una actriz extraordinaria

MAY ROBSON

Es una película de la Universal

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Los nipones han conseguido algunas victorias, tras violentos combates

LOS ESTADOS UNIDOS CONSIDERAN ROTO EL PACTO DEL PACIFICO

LONDRES.— Comunican de Shanghai que las avanzadas japonesas persiguen con fuego de ametralladoras a las tropas chinas en retirada.

Las japoneses han destruído la primera línea de resistencia china y prosiguen el movimiento envolvente.

Las pérdidas son muy elevadas por ambas partes.

La lucha prosigue violentísima.

En todo el campo de combate el frío es muy intenso, acompañado de lluvias y nieves.

* * *

SHANGHAI.— Los japoneses han recrudecido hoy los ataques contra los chinos, consiguiendo algunas victorias.

Ocuparon varias localidades chinas y les ganaron tres combates.

Los ataques son durísimos y uno y otro bando se atacan con verdadera saña.

Los observadores neutrales aseguran que los chinos han tenido en sus combates 2.000 bajas entre muertos y heridos.

—Cerca de la posición de Kiang-Wang, los chinos han colocado tres mil hombres dispuestos a resistir tenazmente.

—Se dice que el comandante del buque italiano "Libia" ha anunciado que se verá obligado a disparar contra los chinos si las granadas de éstos continúan tocando su crucero.

* * *

NANKIN.—El ministro de Negocios extranjeros chino ha entregado al ministro del Japón su protesta contra el movimiento de independencia en Manchuria.

—Sigue sin confirmase la noticia de que el general Ma Chan haya sido asesinado.

—El ministro chino en Madrid representará a China en la asamblea del próximo tres de marzo de la Sociedad de Naciones.

* * *

NUEVA YORK.—El secretario de Estado, Stimson, ha hecho público que, en vista de la actiud de los japoneses el Gobierno de los Estados Unidos considera roto el pacto del Pacífico.

Diversas notas políticas

Madrid, 25.—11 noche

SE ANUNCIAN DOS DISCURSOS DE DON MELQUIADES

Los elementos adictos a Melquiades Alvarez en Galicia están organizando dos mítines uno en Vigo y otro en Pontevedra, que seguramente se celebrarán los días sábado y domingo de la semana próxima.

En ambos pronunciará un discurso don Melquiades.

ACLARACION DE GALARZA

El señor Galarza, refiriéndose a la precedente nota del señor Calvo Sotelo, desmintió que la querella que presentó contra éste cuando fué fiscal de la República, haya sido desestimada.

Al contrario, continúa su tramitación.

LOS ACTORES Y EMPRESARIOS

Representaciones de la Sociedad de Autores, Empresas de Teatros y Federación de Espectáculos Unidos, han entregado al señor Azaña un escrito, en el que le piden que el Gobierno auxilie a los teatros para salvarlos de esta crisis.

Indican la solución de que se les cobre únicamente por utilidades y que desaparezcan las gabelas; que las Compañías de electricidad califiquen el fluido como de industrial y que el decreto de alquileres se haga extensivo a estos locales de espectáculos.

INTENSA PROPAGANDA RADICAL

Para el domingo de Resurrección ha organizado el partido radical 50 mítines en toda España.

Los diputados acudirán a sus distritos para exponer la actuación de la minoría y los planes del partido.

El señor Lerroux pronunciará un discurso en Barcelona.

INFORMACIONES COMENTADAS

RESURRECCION DEL HERBOLARIO

En uno de los edificios soberbios recién construídos en el tercer trozo de la Gran Vía madrileña, se han instalado vecinas dos tiendas nuevas. Una lujosamente, con todos los caprichos de la moderna ornamentación; la otra, como de improviso y de pasada utilizando el local tal como lo dejara el constructor, sin montar estanterías ni mostradores ni escaparates. Aquella es una farmacia que pudiéramos llamar 1932 o siglo XX; esta, humilde y trashumante, es una herbolistería—dígase así con perdón de la Academia—que surje en el centro populoso de la capital, como una resurrección, no del pasado siglo, sino de la misma Edad Media.

En los escaparates de la farmacia, iluminados de una luz como del sol, de la que han sido sabiamente disimuladas las lámparas productoras, no hay la enorme bola de cristal llena de transparente líquido azul, carmín o amarillo y en los escaparates del interior no hay tampoco los frascos de porcelana blanca con filetes e inscripciones de oro, que guardaban los simples y los compuestos, los productos químicos y los destilados de la antigua farmacopea. En cambio los anaqueles están abarrotados de numerosos frascos, cajitas y paquetitos forrados de papeles de colores diversos e inscripciones y marcas. Dijérase que en la farmacia siglo XX ha entrado alocadamente la fantasía de los fabricantes de mercería y quincallería. En los escaparates se repite en unos cartelillos esta leyenda: "En nuestro almacén hay más de 20.000 especialidades diferentes". Las gentes se detienen un momento sin curiosidad y leen la inscripción sin extrañeza y sin sorpresa.

En cambio ante el improvisado tenderete del herbolario, se paran los transeuntes y forman grupos y contemplan atónitos los sacos, colocados en ringlera, con las bocas abiertas y replegadas, mostrando raras yerbas de virtudes curativas, hojas y raíces de árbol, cortezas secas, flores mustias, todo ello tal como lo cría la Madre Naturaleza y exhalando una suave confusión de aromas, evocadores de montes, bosques y jardines.

Para los mas de los transeuntes, para la gente joven singularmente, la aparición del herbolario en lo más intenso del tráfago de la ciudad, es como una invención novísima. En la petulancia de cientificismo que padeció el siglo pasado, el herbolario había sido vencido y humillado. Su saber, heredado de los siglos, balbuceado por los pastores que cantara Homero; consagrado por los naturalistas y los nigromantes y los alquimistas y los adivinos caldeos y egipcios que precedieron a Jesucristo; divulgado por los navegantes fenicios; rodeado de supersticiones en la Edad Media; temido en las cortes donde la destilación de venenos era una parte de la ciencia política, había sido desdeñado y aborrecido como rutina bárbara de vulgares curanderos.

Cuando yo llegué a Madrid hace 40 años, todavía el herbolario tenía una mediana representación social y abastecía a buena parte del público, confortándole en la cura de sus dolencias. El farmacéutico era mezquino y sórdido. Con la balancita que cobijaba bajo una urna de cristal como si fuese un icono, pesaba por dracmas, escrúpulos y tomines. El herbolario daba sin medida, a brazadas y puñados. El farmacutico se entendía con los médicos en un raro argot de nombres latinos y términos científicos, a través de una escritura enrevesada, geroglífica o paleográfica, como si su ciencia se mancillara utilizando el habla común. El herbolario daba a sus plantas el nombre vulgar y no hacía misterio de las virtudes curativas que la bondad del Creador de todas las cosas, había puesto en las partes distintas de cada planta. Por sus pocos estudios, seguramente, o porque en la herboristería todo es como claridad de cielo abierto, de campo libre, de encumbrados peñascales, el herbolario no usaba los términos de Linneo mi invocaba los sabios tratados botánicos de Cavanilles, del médico Nicolás Monardes o del fraile Blanco. A pesar de esto, la fe del pueblo, también tocado de petulancia cientificista, se fué extinguiendo y los herbolarios vieron disminuída su clientela. Una a una desaparecieron las herboristerías que había en las barriadas populares yen las calles recatadas del centro de Madrid.

Agonizaba este comercio, cuando ya resucitaba en otros países. Era como una ofensiva lirada contra el farmacéutico. En los modernos laboratorios los químicos ociosos imaginaron industrializar las recetas de los médicos y fabricarlas en serie, sin riesgo de errores en la dosificación ni fraudulencia en las calidades. Se negaba ya el apotegma: "no hay enfermedades, sino enfermos". Se volvía a creer en el aforismo antiguo: "No hay enfermos, sino enfermedades". El hecho de hacer una medicina especial para cada doliente era incompatible con los principios de la Economía contemporánea. Se imaginó que una misma medicina debía servir para todos los que en el mundo padecieron una misma enfermedad. Nació así el específico. Los médicos lo aborrecieron y los boticarios lo desdeñaron. El enfermo mismo hubiera pensado mal de la ciencia de su galeno, si en lugar de una fórmula misteriosa—muchas veces de valor semejante al versículo del Corán que tragado en una bolita de papel receta el médico marroquí—combinada expresamente para él, le hubiera prescrito un frasco o una cajita, que todos los enfermos podían comprar a su antojo. Y he aquí el específico triunfante del médico y del boticario. Ya en la rebotica no suena día y noche el machaqueo del mortero o el jadear del alambique. Ya el mancebo no es un héroe abnegado, como lo vieran Balzac o Flaubert.

La industrialización de la receta, la conversión del laboratorio en fábrica y de la ciencia química en industria, produjeron otra reacción. Esta que ahora se ha consagrado en la naciente Gran Vía madrileña: la reestimación del herbolario. ¿Por qué esperar del artificio y de los arbitrios, posiblemente equivocados, del hombre lo que tan pródiga y varia y fácilmente nos da la Naturaleza? Cada planta tiene su virtud; no ya el tronco, la rama, la hoja de cada árbol y cada matojo, sino las partes más sutiles, los pistilos y el polen de cada flor, por ejemplo, ejercen una misteriosa influencia sobre cada órgano del cuerpo humano y sobre cada mal que le acomete... Y las gentes que pasan por la Gran Vía y dirijen una mirada displicente al depósito de específicos, que es la farmacia de 1932, no solo se detienen interrogadoras ante la herboristería resurrexa, sino que entran y contemplan los varios colores y las formas extrañas de tantas plantas curadoras allí expuestas. Como si la Botánica fuera un saber de agorería, y como si no se estudiara en nuestras Universidades y como si en España también las plantas hubieran revelado su vritud solamente al sacerdote caldeo o al nigromante veneciano o al brujo congolés, los que contemplan la resurrección del herbolario en pleno centro de Madrid, acuden a consultarle sus dolamas y toman con fe sus misteriosas combinaciones de plantas perfumadas.

Y las gentes comienzan a preguntarse qué papel tendrá en la sociedad futura el boticario, con sus seis años de bachillerato, sus seis años de Universidad y su año de doctorado en la Facultad de Farmacia.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

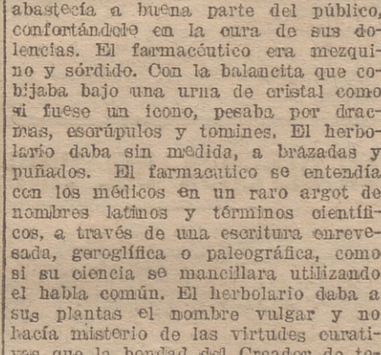

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS *enviando este cupón a:*

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 - BARCELONA

D. .....
Calle .....
Población .....
Provincia .....

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 25.—Varias horas

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Una persona que merece crédito, aseguraba esta tarde que el señor Herráiz continuará en la Dirección General de Seguridad.

LO QUE DICE UN FUNCIONARIO DE PRISIONES

El administrador de la Cárcel Modelo, don Primitivo Requena, ha publicado una carta que ha dirigido al ministro de Justicia, dimitiendo su cargo, por sentirse indefenso ante las repetidas agresiones y ofensas de que es objeto por parte de los reclusos.

Hace protestas de su republicanismo, afirmando que siempre lo fué.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Los estudiantes de primero de Veterinaria continúan en huelga indefinida, como protesta por la aplicación del nuevo plan de enseñanza.

LA CONFFEDERACION GREMIAL

Han continuado las deliberaciones de la Asamblea de la Confederación Gremial Española.

Se han reunido las ponencias que trabajan sobre los respectivos proyectos.

FALLECIMIENTO DE UN CONTRALMIRANTE

Ha fallecido en Madrid el contralmirante de la Armada don José Ferer Pérez Concha, que fué subsecretario de Marina, y que ocupó otros altos cargos.

HERIDO GRAVE

En el Hospital de Santa Adela ha ingresado esta mañana procedente del pueblo de Quero (Toledo), Benito Paez Encinas, con varias heridas graves, que recibió en el tiroteo que se registró en dicha localidad entre varios directivos de una Sociedad obrera, del que ayer dimos cuenta.

El Juzgado de guardia se constituyó en dicho Hospital para tomarle declaración, pero no pudo hacerlo por la suma gravedad en que se encuentra el herido.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

ZARAGOZA.— En la explanada de Hernán Cortés, unos niños se encontraron en un solar muchos cartuchos.

Acudió la Benemérita, que se incautó de dichos cartuchos, de dos fusiles Mauser y muchos cartuchos de fusil. Estos estaban guardados en las mismas cajas de cartón que emplean los soldados para las cartucheras, es decir en cajas de 50 cartuchos distribuídos en peines de cinco cada uno.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— En Guillena ha contraído matrimonio en el día de hoy el matador de toros José Belmonte con la señorita Amalia Fernández Cadaval.

* * *

Disparándose dos tiros en la cabeza se ha suicidado el guarda de parques y jardines del Ayuntamiento sevillano Antonio Garrido, de 60 años de edad.

La causa del suicidio ha sido el tener siete hijos sin trabajo.

AGRESION AL FISCAL DE CORDOBA

UBEDA.— Comunican de Torreperogil que un grupo de obreros agredió al fiscal de la Audiencia de Córdoba don José Muñoz Cobos, que pasaba una temporada en aquel pueblo.

Los agresores le produjeron tres heridas de importancia y se dieron a la fuga.

LOS DEL ROBO DE LA CATEDRAL VALENCIANA

VALENCIA.— Informes de la Policía aseguran que han sido detenidos tres sospechosos supuestos autores del robo efectuado en la capilla de la Purísima, en la iglesia catedral.

De confirmarse el supuesto, resultará que es obra de tres maleantes, conocidos como ladrones vulgares.

MATA A LA AMANTE DE SU PADRE

LAS PALMAS.— En el pueblo de Santa Brígida, Felisa Ortiz, fué agredida por Manuel Quintana que le propinó varias puñaladas en el cuello.

Como durante la agresión se le partiera la navaja, sacó un cuchillo de grandes dimensiones con el que degolló a Felisa.

El motivo del crimen obedece a que Felisa mantenía relaciones ilícitas con el padre del agresor, que ocasionaban disgustos familiares.

ESCANDALIZA Y LE HIEREN GRAVEMENTE

GANDIA.— Rafael Escrivá, promovió anoche un gran escándalo en un cabaret.

Acudieron los guardias, que intentaron expulsarle, pero Rafael trató de agredirles y uno de ellos se vió precisado a hacer uso de la pistola, causándole una herida gravísima.

HA SIDO ABIERTA LA BOLSA DE BERLIN

BERLIN.—Después de cinco meses y medio de cierre, se ha verificado hoy la operación de apertura de Bolsa.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.— La Conferencia del Desarme ha rechazado una proposición soviética, presentada por Litvinoff, que pretendía el desarme total.

Sólo votaron a favor el representante del Soviet y el de Turquía.

El señor Madariaga propuso la fusión de las proposiciones inglesa y rusa, y de esta propuesta se procederá a nueva redacción.

NUEVO RECORD DE CAMPBELL

DEYTONA BEACH.— El corredor automovilista sir Malcolm Campbell ha establecido una nueva marca mundial de velocidad, alcanzando la media horaria de 253'968 millas; es decir, 408'713 kilómetros.

HOY

Frontón Logroñés

PRESENTA

EN VIERNES SELECTO

La imponderable y sugestiva superproducción

FIEBRE DE PRIMAVERA

Por la escultural Joan Crawford el simpático galán William Haynes y el gran actor cómico George K Arthur.

MUY PRONTO

La película de todos los éxitos

Mr. Wu-Ly-Chang

Enorme creación del inmenso actor español Ernesto Vilches.

El problema azucarero-remolachero

MANIFESTACIONES DE DON JOSE MARIN HUESO

El secretario de la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles ha hecho a un redactor de "El Sol" amplias declaraciones sobre el problema azucarero-remolachero, cuyo extracto es el siguiente:

La superproducción, mejor dicho, el sobrante de azúcar, es efecto, primero, de causas naturales, y después, de otras provocadas por las Sociedades Azucareras.

Las naturales son las provinentes de una espléndida cosecha, que ha sorprendido aun a los más optimistas, no sólo por la cantidad de remolacha obtenida, sino por la riqueza que ésta ha rendido en un porcentaje elevado, que ha reportado indudables beneficios a la industria.

Los cálculos más optimistas hacían ascender la producción de remolacha en la campaña 1931-32 a poco más de dos millones y medio de toneladas, y según datos fidedignos, se está obteniendo una cifra de toneladas 2.890.000.

Mas aparte estas causas naturales, hay otra meramente debida a las Sociedades Azucareras, y que es el aumento de zonas de cultivo, estableciendo nuevas fábricas en regiones no características del cultivo remolachero. Y así se ha visto que la remolacha llevada a nuevas zonas, a base de explotaciones de riego, también nuevas, tales como Sevilla y Palencia, ha servido para ocasionar un grave perjuicio a aquellas otras zonas clásicamente remolacheras y que a base de ese cultivo tenían asentada su economía agrícola. Véase, si no, por unas cifras lo que decimos referente a las dos zonas indicadas. En seis campañas Sevilla ha pasado, de producción nula de azúcar, a alcanzar un promedio del 4'22 en la producción nacional de azúcar, y la zona Norte ha pasado de un promedio del 3 al 4'93 por 100 en la misma producción; ello, manteniéndose generalmente en otras zonas el promedio en todos los dichos años.

No ha influído el precio alto de la remolacha para la expansión de este cultivo y el precio actual de la remolacha no sólo es intangible, como ya lo reconocieron dos grandes Sociedades, sino que aún debiera elevarse, habida cuenta de los actuales gastos de cultivo, del encarecimiento de la mano de obra y de los abonos, del intento de creación de nuevos impuestos y de una economía agraria, cuya vida social y económica está fijada a base de que el cultivo de remolacha sea remunerador.

Dice el señor Hueso que, aun admitiendo el sobrante de azúcar, hay fábricas que no lo tienen, lo cual habría que comprobar y el que no ha influído el labrador, ¿por qué se quiere, pues que sea tan sólo éste el que haga frente a esa desagradable contingencia?

Indica a continuación que la baja del azúcar ha sido tan insignificante, que casi ha llegado al consumidor.

Para resolver el problema, la representación de los remolacheros llevó a la Comisión mixta arbitral, unas conclusiones en las que se decía que era indispensable para normalizar el mercado llegar a la prohibición de la expansión del cultivo en áreas nuevas y acometer por el Estado una política de abaratamiento del azúcar con sacrificio por parte de los tres elementos integrantes, fabricante, productor y Estado, por medio de la rebaja del importe.

Claro está que esto es una solución genérica y de resultados un poco tardíos de no llevarse inmediatamente a la práctica; pero es indudable que la situación actual no es tan aguda que merezca soluciones enérgicas, sino más bien de previsión para cuando comience la campaña próxima.

El tema de la limitación del cultivo lo dejo para otra conversación."

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO

EDMUND LOWE

Y

LEILA HYAMS

en la producción FOX

ESPOSAS A MEDIAS

Teatro Moderno

Y

Cinema Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO

MARRUECOS

La vida de una mujer profundamente humana, exquisitamente femenina y el triunfo instantáneo, resonante, jamás igualado de una artista

MARLENE DIETRICH

con

Gary Cooper y Adolphe Monjou

CRONICAS GARCIRRUBIESCAS

Pintores varios: Miguel Marañón

Encuentro a mi diecto y admirado amigo en su estudio de Zorroza. Está con el pincel en la diestra y la paleta en la siniestra. Parece embebido en la pintura. Sobre un paño de lana rojo tiene frutas y hortalizas, que se convertirán en lo que han dado en llamar "naturaleza muerta". Está abstraído y quiere aprovechar las postrimerías de la luz, que decrece por momentos. Mientras tanto observo el estudio.

Cada día le tiene de distinta forma. Me canso de visitarle y nunca está igual. Los retratos, paisajes y bodegones que, otras veces, cubrían las paredes, han sido sustituídos por otros que desconocía. Aquéllos fueron vendidos y los que conserva, están retirados. Le molesta ver siempre las mismas obras; quiere renovación, novedad. Los muebles parece que se cambian de sitio solos. En conjunto, se advierte un gran desorden y mucho abandono. Algunas veces le he reprendido como a un chiquillo, y se ha limitado a sonreir, como diciendo: ¿qué más da?

El artista.—Miguel Marañón es así. Le es igual todo. No tratándose de su arte... En esto es muy exigente para consigo mismo. No se perdona nada. Por eso, precisamente, sus obras son tan completas y tan acabadas. En el retrato especialmente estudia mucho la psicología del original. Y cuando cree conocerla, empieza los primeros apuntes. Después, al lienzo o a la tabla, pero ya con pinceladas firmes, seguras definitivas... Por eso seguramente nos parece que sus retratos tienen vida...

Ya apenas hay luz en el estudio. Y este niño grande que maneja los colores tan maravillosamente, deja de pintar. Me siento frente a un ventanal, junto a una mesita. Marañón trae bebidictine, pastas y tortas... Antes de que se siente, le indico encienda las bujías. Pero él prefiere estar entre penumbras, y quedan sin encender. Es un gusto que he apreciado en muchos pintores. Y entre luz y sombra, hago que me hable de su arte, de su vida...

Formación del artista.—Miguel, desde su infancia, muestra gran disposición para el dibujo. Niño aún y ya merece los primeros premios de Artes y Oficios de Bilbao, Sestao y Baracaldo. Cuando el mocito cuenta 19 años, el Ayuntamiento de este último pueblo aprecia sus excelentes dotes de pintor y le envía pensionado durante un lustro a la Academia de San Fernando y Museo del Prado. Las pensiones habidas durante este tiempo las aprovecha para viajar por España y estudiar tipos, costumbres y algunos cuadros notables, propiedad de instituciones y particulares.

Finaliza este lustro de sus primeros pasos en el arte de Goya y torna a su tierra. En Munguía pinta con acierto grande "Una boda vasca", y la Diputación de Vizcaya le honra con una pensión grande. Ya con vastos conocimientos pictóricos, va a Italia, y bajo la dirección de Chicharro, estudia en la Academia Española de Roma. Pasado algún tiempo, se traslada a Florencia para embeberse en la magna creación de Leonardo de Vince. Después a Venecia, para hacerlo con la de Tiziano. Más tarde, otros viajes por distintas ciudades de Italia. Luego, los museos franceses, y, por último, dos años y medio en Toledo estudiando al Greco.

Escollos del camino.— El pintor errante tiene ya deseos de sosiego y de reposo. Instala el estudio en su patria chica. Aquí empieza la depuración de su estilo, que es realista, por parecerle la mejor forma de expresión. Aquí empiezan a surgir también los primeros escollos. Menos mal que, animados por la fe de un ideal, todas las durezas, por bruscas y agresivas que sean, resultan suaves. Eso le ocurre a Marañón: tiene fe. En medio de la indiferencia de unos y del menosprecio de los otros, sigue luchando sin que desmaye su ánimo ni decaiga su voluntad.

Esa es la nobleza del genio y del artista: fe, fe y adelante. Eso hace nuestro pintoh. Estudia y trabaja con una constancia y una asiduidad heroica. Vive más de la cuenta, sin duda alguna, aislado de la sociedad y de la gente. Lo que esto beneficia como artista la perjudicará como comerciante.

Pero se hace la luz, y la obra de Marañón y su arte se aprecian. Se le empieza a hacer justicia. Se le empieza a dar el mérito y el valor que tiene.

Obras más notables.—Marañón ha pintado muchísimo. Me han hablado con gran elogio de una obra realizada en su época de estudio para la Basílica de San Pedro, de Roma, la cual titula "La beatificación de Anna María Taigi". Luego pinta un alcalde castellano; obra recia, fuerte, de carácter y técnica simplista. En esta obra acusa sus grandes cualidades para el retrato, del que más tarde ha de ser maestro. Pinta muchos paisajes, retratos y bodegones.

Luego un salto al misticismo. Va al Monasterio de Santo Domingo de Silos. Durante dos años se consagra exclusivamente al estudio y documentación del arte religioso. Son los preliminares de una obra cuantiosa y gigantesca, de una obra de tiempo y observación: los lienzos murales de la Basílica de Begoña. Obra de asunto místico, que Marañón desea humanizar. Lo logró en el primer lienzo de la Asunción. En los otros. Por último, nuestro artista se dedica con preferencia al retrato en tabla, su ilusión de muchos años, que ve lograda...

Arte pictórico.—Ahora, Miguel Marañón me va diciendo con sencillez su criterio sobre el arte pictórico. Dice que el arte ha de ser sincero, sin perjuicios y sin dobleces. Debe ser creación, porque donde no hay creación no hay arte. El artista no debe buscar en otros artistas la fuente de su producción; ésta está en la vida que nos rodea y de la misma vida brotan las ideas grandes y las grandes enseñanzas. El que quiera llegar debe esperar pacientemente que se forme su intelecto, sin prisa ni ambiciones vanidosas. Es preciso una voluntad y una constancia de ermitaño o de santo. Pero es la única forma de llegar.

La pintura, más que sus hermanas la Música y la Escultura, necesita de tiempo para la formación técnica, por ser muy amplia su manera de expresión. El arte pictórico es el retrato, es la manifestación que más dificultades ofrece por la resistencia que el retratado hace al artista. El retrato pictórico, de dibujo acusado, es el verdadero retrato, porque exterioriza todos los valores. Los grandes maestros del retrato muestran conocimientos muy grandes de la línea y se distinguen sus retratos después de cuatro siglos de existencia, como algo insuperable. La fuerza conceptiva de estos maestros es definitiva.

CECILIO GARCIRRUBIO

Zorroza, 1932.

(Prohibida la reproducción.)

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A ERANDIO

El último desplazamiento de los partidos ligueros han de efectuarlo los blanquirrojos logroñeses el próximo domingo. Corresponde este viaje al encuentro que con el Erandio que hubo de suspenderse el domingo, 14, a causa del temporal de nieves, y que ha sido señalado para el domingo próximo, en cuyo día terminan los partidos de este grupo de la III División de Liga.

El partido Erandio-Logroño apenas tiene otro interés que cumplir el trámite reglamentario de llegar al final de los encuentros que han de tener los equipos. Está ya clasificado el Osasuna, como campeón, y su paisano el Aurora, como linterna roja. Los puestos intermedios, que se ventilarán el domingo, ninguna significación tienen para los clubs que hayan de repartírselos. Puede decirse por ello que ni la afición, ni a los equipos interesados, preocupan tales partidos y que ningún lauro ha de llevar a sus respectivos historiales el resultado de la jornada dominguera.

Sin embargo, el Deportivo Logroño podría tener ese día una relativa reinvindicación de su mala actuación liguera, ya que está todavía en la posibilidad de clasificarse en un lugar sumamente satisfactorio. Nada menos que al puesto de subcampeones del grupo pueden ascender todavía nuestros blanquirrojos. Para ello será preciso que el Baracaldo sucumba en Argaray ante los entusiastas auroristas y que el Deportivo Logroño obtenga en Erandio una victoria sobre los titulares de aquella localidad. Si así se producen las cosas, temimarán la competición liguera empatados a puntos el equipo logroñés y el Baracaldo, y el gol average proclamaría subcampeones a los blanquirrojos.

¿Que es mucho pedir todo esto? Naturalmente. Pero está dentro de lo posible.

Uno, por lo menos, de esos requisitos hay derecho a esperar que lo consiga el equipo logroñés. Su victoria de Erandio. Hace mucho tiempo que no regresan de los campos forasteros con el dulzor de un triunfo.

¿Reanudarán el domingo aquella antigua costumbre de que cada desplazamiento suponía una victoria blanquirroja?

Por esperar que así sea nada se pierde y vamos a esperarlo. El premio que obtendría con ello merece un esfuerzo. Y además la afición local está ansiosa de victorias, necesarias por otra parte para levantar un tanto la decaída moral en que se hallan los "hinchas" blanquirrojos por las pobres actuaciones de su equipo.

Vamos a mantener esa esperanzilla hasta el domingo, porque después viene una larga temporada de descanso.

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

La falta de interés en los partidos que vienen jugándose en Las Gaunas, desde que terminó el campeonato mancomunado, va a tener un paréntesis el próximo domingo, ya que ese día se juega la final del campeonato local de la serie C, o lo que hemos dado en llamar la Tercera Categoría Riojana.

Esta competición, afanosamente deseada por los equipos logroñeses de segunda, colmó sus ilusiones de participar en un torneo oficial y, haciéndole el honor debido, han venido jugándolo con creciente entusiasmo, y, consecuencia de ello, captándose entusiastas que siguen los partidos con igual anhelo despertado por cualquier otra competición.

No hay, pues, que hacer resaltar la expectación con que es esperado ese partido decisivo que ha de proclamar al campeón logroñés de esta categoría.

Los equipos que por su mayor número de victorias y más regularidad en el curso del torneo han llegado a su momento final en cabeza de la clasificación son, como ya tenemos dicho, repetidas veces, el Beneficencia y el Logroño F. C.

Uno y otro cuentan con no pocos entusiastas que el domingo han de acudir a Las Gaunas. Y con ellos la masa de la afición local que también está interesada por este torneo y mucho más por su partido definitivo.

El partido es interesantísimo, pues al que logró reunir en su primer señalamiento, ha sumado el de los obligados aplazamientos con los consabidos comentarios, ya que los futbolistas a que afecta esa competición no tienen hace días otras conversaciones que las derivadas de las posibilidades que tiene cada equipo para llegar al puesto de honor.

Para arbitrar el partido ha sido designado, por sorteo, el colegiado guipuzcoano señor Alesón.

No anticipamos la alineación de los equipos, ya que no sabemos si la facilitada anteriormente persistirá para el domingo.

Aún hay tiempo para transmitir a la afición este y otros detalles de tan interesante encuentro, al que no hemos de regatear nuestra atención, por estimar que se han hecho acreedores a ella los dos finalistas.

LA JORNADA DOMINGUERA

Para el próximo domingo están señalados los siguientes partidos de Liga:

I División:
Deportivo Olavés-Madrid.
Unión Irún-Racing Santander.
Valencia-Donostia.
Arenas-Español.
Barcelona-Athletic Bilbao.

II Dviisión:
Athletic Madrid-Cataluña.
Murcial-Celta.
Deportivo Coruña-Castellón.
Betis-Sporting Gijón.
Oviedo-Sevilla.

III División:
Erandio-D. Logroño.
Aurora-Baracaldo.
Gimnástico-Saguntino.
Hércules-Elche.
Cartagena-Alicante.

X. X.

Santo Domingo

25 de febrero.

En la mañana del domingo, los sitios en que la Radio está instalada, se vieron concurridísimos con la ilusión de oír el discurso del ilustre político don Alejandro Lerroux.

Se le oyó perfectamente, y fué escuchado con la máxima atención, sobre todo en la radio que tiene instalada don Máximo L. Castilla, de la cual muchas personas colocadas en el paseo del Espolón no perdieron palabra del brillante discurso del jefe de los republicanos radicales, que sirvió luego de comentario, según el criterio de cada cual.

De escucharle y acompañarle en Madrid, han regresado sin novedad, los queridos amigos don Alejandro Gallego, don Valentín Azofra, don Alberto Gómez y don Guillermo Pineda. Vienen admirablemente impresionados de aquel grandioso acto y de la animación, entusiasmo y asistencia de admiradores con que cuenta el exministro de Estado de la República.

—En la Casa Consistorial, el Ayuntamiento procedió a la clasificación y declaración de soldados, actuando el médico titular, don Justino Prado; como tallador el jefe de vigilancia, don Eduardo Ibáñez y testigos, don Francisco Angulo y don Marcelliano Batanero.

Noventa y dos eran los mozos que tenían que ser reconocidos o revisados. Se dió principio a la hora reglamentaria y como todos los datos y expedientes individuales estaban completos y ordenados por el oficial don Eduardo Villanueva, se pudo lograr que para las cinco de la tarde se concluyese el acto que dió el resultado siguiente:

Reemplazo de 1932.—Excluídos totalmente, 2. Excluídos temporalmente, 7. Para servicios auxiliares, 2. Reconocidos en otros Ayuntamientos, 6. Soldados para todo servicio, 32. En ignorado paradero, 1. Un mozo que por estar enfermo no pudo ser reconocido.

Seguidamente se procedió a las revisiones de años anteriores, dando resultado que por el reemplazo de 1930 fueron declarados 3 para servicios auxiliares 6, para prórroga de primera clase y uno pendiente por estar enfermo en Ezcaray.

Del reemplazo de 1928 resultaron: Excluídos temporalmente 2; para servicios auxiliares, 4, y con prórroga de primera clase, 2.

Por la tarde se procedió a la tallación y reconocimiento de mozos alistados en otros Ayuntamientos que serán como excluídos totalmente a 3; temporalmente por falta de perímetro, a cinco, y por falta de la vista, 10. Quedando otros dos para servicios auxiliares.

—Con mucha concurrencia se han celebrado los aniversarios del fallecimiento de doña Emilia Puente y doña Estanislaa Marín.

—Sigue mejorando de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, la esposa del amigo Abelardo Palacios, vigilante en la que fué cárcel del partido.

—Del modo más feliz ha dado a luz una robusta niña, doña Carmen Mateo, esposa de don Benito Navas, del comercio de esta plaza, y al que cordialmente felicitamos.

—Nuestro Municipio en su última sesión, quedó enterado de la sentencia recaída en el recurso interpuesto por el depositario, don César Marín, contra acuerdo tomado sobre suspensión de pago de nóminas y la cual sentencia ha sido favorable al recurrente.

Aprobó la actuación de la Alcaldía de repartir durante cinco días y por los malos temporales ranchos a pobres y obreros.

Se acordó renovar la lista de pobres a los efectos de servicio médico-farmacéutico, gratuitos, recordar a los médicos titulares la prohibición de recetar específicos para la beneficencia municipal y ordenarles que cuando entre sus enfermos pobres vean algún caso de gravedad lo comuniquen a la Alcaldía para ordenar la celebración de la oportuna consulta.

Se comisionó al concejal señor Ortega para, de acuerdo con el director de la banda municipal, adquirir el papel necesario para la misma.

Se encargó al aparejador que por medio de subasta adquiera tres armarios para la escuela de niños y que en la planta baja de la Casa Consistorial, habilite locales para depositar y colocar en ellos el material de incendios.

Se aprobaron facturas pendientes y el movimiento semanal de fondos, que arroja una existencia de 7.705'93 pesetas.

—Ha regresado de Zaragoza doña Concepción Villanueva, esposa de don Martín García, dejando a su hijo Isaías bastante mejorado, aunque después de la amputación de su pierna no se ha levantado de la cama.

De su feliz viaje de novios y a fijar definitivamente su residencia en esta ciudad, han venido el comerciante don Pedro Arancón con su esposa doña Anunciación Marín Díez.

—El Ayuntamiento ha anunciado para su provisión los cargos necesarios para auxiliares en la parada de caballos del Estado, pues como no vendrán los soldados por haber pasado este servicio del Ministerio de la Guerra al de Fomento, se necesita personal que nombrará el Ayuntamiento.

El ganado de la parada oficial vendrá muy pronto.

La parada particular de caballos sementales y garañones, ha quedado instalada, según costumbre.

—El tiempo sigue glacial, prolongándose demasiado el crudísimo invierno.

EN DEFENSA DEL VINO

El domingo, a las doce, va a celebrarse en el Teatro Moderno, la asamblea que el grupo parlamentario vitivinícola ha organizado en nuestra capital, y en la cual van a tratarse de las medidas a adoptar para la defensa del vino, tanto en el interior de España como en el extranjero.

Las líneas anteriores indican claramente la trascendental importancia del acto, pues siendo el vino la riqueza principal de la Rioja, todo cuanto se haga por aumentar el consumo de aquel ha de repercutir en el bienestar y prosperidad de nuestra provincia.

Ya se han cursado invitaciones a los Ayuntamientos, asociaciones de viticultores, vinicultores y exportadores de vinos, para que acudan en pleno al acto y estamos seguros que ese día demostrará la Rioja que está dispuesta a defender la producción vinícola y que los asistentes al acto, que serán muchísimos, alentarán con sus aplausos al grupo vitivinícola para que continúe en la meritoria labor que con tanto tesón ha comenzado.

Ahora se presenta a los viticultores riojanos la ocasión de demostrar su deseo de que se acuda rápidamente a poner remedio a la crisis de venta que cada vez se acentúa más.

Los viticultores catalanes y manchegos han acudido, como un solo hombre, a las asambleas celebradas en sus regiones y por las conclusiones que han aprobado (que insertamos en nuestro número del miércoles), podrán darse cuenta todos de la importancia del acto que se va a realizar.

LA RIOJA que diariamente se preocupa de tan interesantísimo problema, se adhiere con todo entusiasmo al acto y espera que este resulte imponente y grandioso.

Mañana, es posible que demos algún nuevo detalle de la reunión, a la que asistirán los diputados señores Del Río, Sabrás y Ortiz de Solórzano.

ASAMBLEA VITIVINICOLA

CONVOCADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA, SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA MAGNA EL DIA 28 DEL ACTUAL, Y HORA DE LAS DOCE, EN EL TEATRO MODERNO, DE ESTA CIUDAD DE LOGROÑO, PARA TRATAR IMPORTANTES CUESTIONES QUE AFECTAN A LA PRINCIPAL RIQUEZA DE LA RIOJA, Y POR ELLO SE RUEGA LA ASISTENCIA DE CUANTAS CORPORACIONES Y PERSONAS ESTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE INTERESADAS EN MATERIA DE TAN VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA REGION.

EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

FIJACION DE PLANTILLAS

Por la Sección de Organización y Movilización del Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 4 de diciembre último (D. O. núm. 275), y a fin de determinar las plantillas que han de servir de base para que sean clasificadas las actuales clases de segunda categoría que se acojan a los preceptos de la misma, acoplando su número a las necesidades del servicio y a las funciones que a cada una de las distintas categorías del Cuerpo de suboficiales se asignan, dentro de los límites que permiten las posibilidades económicas que se han hecho figurar en el proyecto de Presupuesto ya redactado y pendiente de aprobación, he tenido a bien resolver lo siguiente:

Las plantillas del Cuerpo de suboficiales en las Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército serán las que fijan en el que también se señalan las de sargentos.

La heterogeneidad de procedencias, especialidades y cometidos, que en la actualidad corresponden en las clases que prestan servicio a Aviación ha impedido la fijación de una plantilla especial para esta Arma y en su virtud, los suboficiales y sargentos actualmente destinados en ella, serán clasificados y ascendidos por los escalafones de las Armas y Cuerpos de procedencia, continuando en sus mismos destinos con el empleo que obtengan.

Las clases de segunda categoría de Aviación, que no pertenecen a las Armas o Cuerpos, serán clasificadas teniendo en cuenta su antigüedad en el servicio, de brigadas los suboficiales, continuando las demás de sargento. De este precepto serán exceptuados los suboficiales y sargentos del Cuerpo de Ingenieros que pasaron a Aviación en virtud de lo dispuesto en la orden circular de 21 de enero próximo pasado ("Diario oficial" número 18), los cuales, por figurar en el escalafón de aquel Cuerpo al promulgarse la ley y haberse computado su número para establecer la proporcionalidad en las categorías de suboficiales que corresponde al mismo, deberán ser clasificados, según su antigüedad en el Cuerpo de procedencia, causando alta en Aviación con el empleo que les resulte.

Los suboficiales y sargentos que se acojan a la reciente ley, tendrán los sueldos que se fijan en el artículo 13 de la misma, y los que al ser clasificados, les corresponda un sueldo inferior a los devengos que por todos conceptos cobran en la actualidad seguirán percibiendo estos con opción a los aumentos que puedan corresponderles con arreglo a la legislación hoy en vigor, hasta que asciendan, si bien, el haber y gratificaciones que ahora perciban se considerarán desde luego emglobados y como sueldo único para todos los efectos.

Para no producir perturbaciones en el servicio, derivadas de la diferencia de instrucción y aptitudes adquiridas por razón de las unidades en que lo prestan, una vez efectuada la clasificación de las actuales clases de segunda categoría, se procurará mantenerlas en sus mismos destinos con el empleo que les resulte y previa petición que oportunamente formularán los jefes del Cuerpo, cuando se trate de especialistas que no puedan ser fácilmente substituídos, ateniéndose, en caso de precisión absoluta de cambio, a las normas establecidas por el artículo 17 de la orden circular de 3 de julio de 1930.

Las funciones de los subtenientes en los regimientos o Cuerpos serán las que determina el artículo 10 de la ley, turnando por meses, cuando haya dos, en los cometidos que señala el capítulo 14 del reglamento provisional para el detall y servicio interior de los Cuerpos, funcionando en los de Infantería uno como auxiliar del ayudante mayor en la administración de la música y otro en el tren de Cuerpo y desempeñando en los de Artillería e Ingenieros los cometidos que determinen los jefes de Cuerpo, según armamento o en las oficinas encargadas de llevar la documentación de los individuos en situación de disponibilidad de servicio activo.

Condicionada la redacción de las plantillas a los límites que permiten las disponibilidades presupuestadas; se conocen exactamente el número de los acogidos a la ley y la cuantía del excedente en los respectivos escalafones, para, con tales datos, poder abordar un estudio más detenido de proporcionalidad en las distintas categorías, que abarque, incluso la disminución de oficiales subalternos en las unidades y dependencias del Ejército, con el consiguiente aumento de subtenientes.

Hasta tanto se efectúe la clasificación y ascenso de las clases de segunda categoría que se acojan a los preceptos de la ley citada y pueda valorarse exactamente el importe global de devengos, así como el de los que no se acojan a él, no se promoverán ascensos de cabos en ningún Arma ni Cuerpo.

El acoplamiento de las plantillas de clases de segunda categoría de la Guardia civil y Carabineros, a quienes también comprende la ley de cuatro de diciembre último, a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales que en ellas se señala, será objeto de una disposición especial, en que habrán de tenerse en cuenta el número de dichas plazas existente en la actualidad y los recursos que para sus devengos hayan incluído los respectivos departamentos de Gobernación y Hacienda en el proyecto de Presupuesto para el año en curso.

Plantillas:

En Infantería se fijan: 129 subtenientes; 398 subayudanes; 853 brigadas; 1.002 sargentos primeros y 2.604 sargentos.

A cada regimiento de dos batallones se asignan dos subtenientes, 5 subayudantes, 12 brigadas, 14 sargentos primeros y 40 sargentos.

A cada Caja de recluta un subayudante, un brigada y un sargento primero.

En Artillería: 51 subtenientes, dos por regimiento; 159 subaydantes, a cuatro por regimiento; 363 brigadas, a ocho por Cuerpo; 392 sargentos primeros, a 16 y 998 sargentos, a 24. En el cuartel general de la brigada habrá dos brigadas, un sargento primero y tres sargentos.

A los Centros de Movilización se designan clase de las diferentes Armas y Cuerpos en la proporcionalidad que les corresponde.

Para la formación de estadísticas de la producción y existencias de aceite

"La Gaceta" del miércoles, publica una orden dando normas para la confección de estadísticas de la producción y existencias de aceite de oliva y de aceite de orujo de aceituna.

De dicha disposición son los siguientes párrafos:

vEstadística general de producción de aceite de oliva

Los dueños o encargados de fábricas, molinos, almazaras, etc. y, en general, todo el que muela aceituna propia o ajena, llenará una hoja declaratoria conforme al modelo anejo, al terminar la molienda; en dicha hoja se especificará la cantidad de aceituna molida, aceite extraído y número de días que ha trabajado la fábrica, molino, etc.

Los Ayuntamientos repartirán las hojas declaratorias que les envíen los secciones agronómicas entre los interesados con la anticipación suficiente, y cuidarán de recogerlas al dar por terminada la campaña en su término municipal. Al mismo tiempo darán cuenta de los casos, si los hubiere habido, de negativa o resistencia a llenar la hoja declaratoria.

Las secciones agronómicas indicarán a los Ayuntamientos la fecha en que deberán remitirles las hojas una vez llenas.

Estadística de existencias

El día primero de octubre de cada año (para el actual, y, por excepción, se fija la de 1 de mayo), todo tenedor de aceite en cantidad superior a cien kilogramos vendrá obligado a declarar sus existencias, para lo cual llenarán una hoja declaratoria en la que con su firma, expresarán la cantidad de aceite comestible, aceite para usos industriales y aceite de orujo de aceituna que tengan en su poder en dicha fecha.

Los Ayuntamientos serán los encargados de facilitar dichas hojas en los ocho últimos días de septiembre. Las hojas serán remitidas a aquellos por las Secciones Agronómicas.

Producción de aceite de orujo de aceituna y reunación de aceite

Todos los fabricantes de aceite de orujo de aceituna y los refinadores de aceite, en la primera decena del primer mes de cada trimestre natural, a partir de abril próximo en el año actual, y por excepción, comprenderá los meses de octubre último a marzo inclusive), enviarán a las Cámaras de Industria, de Comercio e Industrias o de Comercio, Industria y Navegación, en cuyas demarcaciones estén establecidas sus fábricas, una declaración por cada fábrica, suscrita y ajustada al modelo anejo a esta Orden, de la cantidad en kilogramos de aceite refinado que respectivamente hayan producido en el trimestre anterior. Los fabricantes de aceites de orujo de aceituna extenderán la declaración dicha al orujo que hayan extractado, y las refinerías, a los residuos obtenidos, todo con referencia al mismo período antedicho.

Las expresadas Cámaras serán las encargadas de la distribución y recogida de las hojas declaratorias que les facilite la Comisión mixta de aceite, remitiendo antes del 20 del primer mes de cada trimestre los datos que se indican, así como los nombres de los que no hayan llenado aquellas.

Sanciones

En el cumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones y la inexactitud de las mismas se castigará con una multa equivalente a 50 pesetas por 100 kilogramos de aceite, y si se tratara de los Ayuntamientos se pondrá en conocimiento de la Superioridad para las sanciones que procedan.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra
LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 19, entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PA

DEL MAGISTERIO

ESTUDIANDO UNA REFORMA

Se nos envía la siguiente nota:

"El presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario remite a esta Provincial el siguiente proyecto que el señor director general de primera enseñanza somete a estudio de las secciones de la Nacional, para que por éstas se formulen las observaciones que se crean pertinentes en el plazo más breve posible.

Las direcciones de graduada, sea cualquiera el número de secciones, se proveerán por concurso oposición convocado por la Dirección general de primera enseñanza.

Podrán tomar parte en esas pruebas los maestros nacionales en activo que lleven por lo menos tres años de buenos servicios en propiedad y no pasen de 50 de edad.

Las pruebas consistirán:

a) En un ejercicio escrito sobre un tema fundamental de cultura que se realizará en las capitales de provincia y cuya finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes. A la lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección, deberán acompañarse, además de los escritos, la hoja de estudios y de servicios y un resumen de la labor profesional con los documentos probatorios correspondientes, que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.

El anterior ejercicio será calificado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de primera enseñanza, un maestro o maestra, directores de escuela graduada y un maestro nacional, designados libremente por la Dirección general de primera enseñanza.

b) Visita a una o varias escuelas graduadas e informe crítico por escrito sobre la situación en que las encuentren los opositores maestros, y las reformas que a su juicio convendría introducir en su organización.

c) Desarrollo oral, en un tiempo máximo de media hora, de un tema de organización escolar, metodología o legislación escolar comentada, ejercicio encaminado a juzgar la orientación y cultura pedagógica del aspirante y su modo de comprender e interpretar las disposiciones del Ministerio.

d) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.

Cada uno de estos dos últimos ejercicios serán eliminatorios, debiendo tenerse en cuenta para juzgar el primero, los antecedentes profesionales y la labor de los aspirantes. Se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un Consejo de Instrucción pública, un inspector superior de primera enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de primera enseñanza y un maestro o maestra directores de escuela graduada, designados igualmente por la Dirección general.

Al final de la prueba d) la Comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de Direcciones de graduada.

Quienes figuren en dicha lista asistirán en Madrid a un cursillo de perfeccionamiento explicado por la misma Comisión calificadora y otros profesores adjuntos. Consistirá dicho cursillo en visitas a escuelas e instituciones de enseñanza, museos, monumentos, explicaciones de temas de Pedagogía aplicada, ensayo de escuelas nuevas, etc.

Las vacantes en direcciones de graduada, excepto las de nueva creación, se anunciarán a concurso previo de traslado entre directores con cinco años por lo menos de servicios en dirección o que hayan obtenido sus cargos por oposición y lleven los tres años de permanencia en sus destinos.

Serán anunciadas a concurso restringido entre los maestros que figuren en la lista de mérito las direcciones de graduada de nueva creación, las resultas del concurso de traslado a que se refiere el párrafo anterior y las que queden desiertas en dicho concurso.

El criterio de preferencia en la resolución de estos concursos atenderá, primero: al mayor tiempo de servicios como director en la localidad de la vacante; segundo, ingreso por oposición en Direcciones de graduada; tercero, mayor suma de servicios como director.

Los maestros excedentes y todos los que actualmente y en lo sucesivo sufran la pena de separación de la enseñanza habrán de obtener su reingreso acudiendo al concurso general de traslado en su cuarto turno sin preferencia alguna.

Para obtener la excedencia del segundo caso del art. 137 del Estatuto vigente no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pasen a ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Los asociados de esta provincia que deseen emitir opinión sobre el proyecto que antecede, la dirigirán al delegado de su partido antes del día 2 del próximo marzo. Seguidamente cada delegado remitirá a esta provincial una nota-resumen de las opiniones recibidas con la suya propia; encareciéndoles la mayor diligencia, para el día 5, y a la vista de las notas recibidas, formular las conclusiones de esta Asociación y dirigirlas sin demora a la presidencia de la Nacional, al objeto de que unificadas las de todas las provincias, lleguen al Ministerio como expresión del sentir colectivo en el asunto que se nos consulta.

Estando vacante en la actualidad el cargo de delegado en los partidos de Haro y Nájera, por traslado de quienes lo desempeñaban, los asociados de dichos partidos deberán dirigirse a don Alfonso Calavia, maestro de Nájera, y a don Ismenio Moneo, director de la graduada de Haro, secretario y vocal, respectivamente, de las Juntas de Sección.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Francisco Hernández León, de 14 años, de herida contusa en la región rotuliana derecha, por caída.

Urbano Treviño, de 17 años, jornalero, de erosiones en los dedos pulgar derecho y meñique izquierdo, por caída de un caballo.

Esteban Ruiz Fernández, de 14 años, dependiente, de distensión ligamentosa del metacarpo de la mano derecha, por atrapo, con la rueda de su carro.

Angeles Pérez Jalón, de 7 años, de herida cortante en la mano izquierda, con una cuchilla en el Colegio.

José P. Gracia, de 46 años, obrero, de alcoholismo agudo.

Enrique Flores Redondo, de 30 años, de heridas cortante en la cara interna del antebrazo izquierdo y alcoholismo agudo, se desconocen las causas.

Abraham Gil Rodrigo, de 11 años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Ayuntamiento de Logroño

Durante el plazo de diez días hábiles, a partir desde la publicación de este anuncio, se admiten ofertas en pliego cerrado, para la adjudicación de imprimir el presupuesto y ordenanzas de exacciones del actual ejercicio, cuyas condiciones están de manifiesto en las oficinas de Intervención.—El alcalde presidente, **Amancio Cabezón.**

AVISO

Hoy, 26 del corriente y a las once horas de la mañana, en el almacén de llegada de gran velocidad, serán subastadas arpilleras, mimbres, cama, medicamentos, embutidos, etc.

AZUCAR PRIMERA 1'35 KILO

EN LA CASA DEL CAFE

¿Es usted delicado para tomar café? No lo dude y cómprelo en

LA CASA DEL CAFE

CERVANTES, 13

Nota.—Los cafés son tostados diariamente.

En Madrid, donde tiene su residencia, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del capitán de Estado Mayor don Emilio Pardo, nacida Juanita San Pedro Larrea.

Al enviar nuestra efusiva enhorabuena al venturoso matrimonio, nos es muy grato hacerla extensiva al resto de la familia, muy especialmente a los señores de San Pedro, hoy residentes entre nosotros, elevados a la categoría de abuelos y a los tíos señores de Larrea.

Venta de chopos

El domingo, día 28 del mes actual, a las once de su mañana, se venderán un lote de 125 chopos para madera y otros lotes de varios chopos, todo muy buenos, lombardos y algunos terrenos del Ayuntamiento de Anguciana. Precio y condiciones en el acto de la subasta.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la PLAZA de TOROS de LOGROÑO admite proposiciones de arriendo de la finca, para su explotación durante la temporada del presente año, que comenzará el día 10 de marzo hasta el 31 de octubre, pudiendo los solicitantes optar:

1.° Por el arriendo durante toda la temporada.

2.° Por el mismo plazo de tiempo, excepto el mes de septiembre.

3.° Durante el mes de septiembre solamente.

Para informes y proposiciones, al señor presidente de la Cía. N. P. de T. de Logroño, Salmerón, 21.

Por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, en Soto de Cameros, ha sido denunciado Antonio Barrio, vecino de Reinares, a quien le ocupó tres liebres y tres conejos que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.°

Muebles Bermejo

NO ADMITEN COMPETENCIA

Exposición, M. Mata, 5. Fábrica, C.ª Villamediana

Para conseguir la instalación del teléfono en varios pueblos de Alava, entre los que se hallan Antoñana, Salinas de Añana, Aramayona, Maestu, Barriobusto, Bernedo, Elvillar, Lagrán, Lanciego, Lapuebla, Leza, Moreda, Navaridas, Pipaón y Samaniego, se reunieron ayer los represetntantes de los mismos, en el salón de sesiones de la Diputación de aquella provincia, presididos por el vicepresidente señor Castresana.

El señor Herrera explicó las gestiones que se han hecho en Madrid y la buena disposición para ello de la Compañía Telefónica Nacional, por lo que confía en que dentro de este año quede instalado en todos los pueblos alaveses, siempre que estos apoyen sus trabajos.

Los Ayuntamientos, en el término de quince días, acordarán el apoyo que han de prestar.

La Compañía pone el teléfono en los citados pueblos siempre que la Diputación pague durante cinco años 18.000 pesetas, y los vecinos den la casa y la luz para el servicio.

CHEVROLET

Coches y Camiones nuevos, largos y cortos, carrozados y en Chassis. Coches y Camiones usados de distintas marcas, en perfecto estado y buen funcionamiento. Precios moderados, facilidades de pago. Gran surtido de piezas Chevrolet legítimas de la Casa Santiago Ruiz de la Torre, Concesionario. Arnedo.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.° de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Fué ayer uno de los días infructuosos en el trabajo reporteril.

En los centros oficiales no había ni una sola noticia que recoger, lo que anuncia una tranquilidad completa en la provincia, de lo que hay que felicitarse.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construída, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

El empleado de consumos, Timoteo Puerta, decomisó una liebre que se pretendía pasar a Logroño, por la sección a su custodia.

Del hecho se ha presentado la oportuna denuncia y la Sociedad de Cazadores y Pescadores, ha gratificado al nombrado empleado.

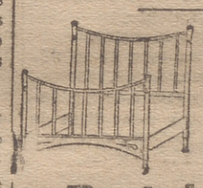

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Ha sido autorizada la Alcaldía de Mansilla de la Sierra, para echar estricnina en los montes de aquella jurisdicción, al objeto de exterminar animales dañinos, en un plazo que no exceda de quince días y dando principio el día 29 del corriente mes.

Arriendo de piso

Se arrienda un primero en la calle Gallarza, 18, propio para Sastrería, Consultorio u objeto análogo. Informarán, Gallarza, 18. Ultramarinos.

LIQUIDACION

de toda clase de libros y novelas, a precios baratísimos. Librería de ocasión. Caballería, 9.

Por no haberse recibido consignación para ello, no se verificará el traslado de la Administración Principal de Correos, que se pensaba hacer en primero de marzo, al edificio construído en la Plaza de San Agustín, con destino a Correos y Telégrafos.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

Los preceptores de Clases pasivas que tienen consignado el pago de haberes en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente, los días que a continuación se expresan, desde las diez y media de la mañana, a las doce y media de la misma.

Día 1.—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, remuneratorias y jubilados.

Día 3.—Retirados de guerra.

Día 4.—Retirados acogidos a los decretos de abril y ley de 21 de octubre de 1931 y cruces.

Día 5.—Todas las nóminas.

ABAJO LAS SUBSISTENCIAS

En el puesto de la Ascensión "La Rubia", barraca núm. 77 de la Plaza de Abastos, se vende:

GALLINA, a 6 y 6'50 kilo

CONEJO a 5 y 5'50 kilo

Champiñón, Quesos y Mantequillas de todas las marcas a precios increíbles.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de **11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12**

En la "Gaceta" del miércoles se publican las condiciones necesarias para acudir al concurso de la plaza de director de la oficina de propaganda del aceite, a la cual se le asigna un sueldo de 30.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias termina el 31 de marzo.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La feria de ganados, que continuó celebrándose ayer con alguna animación, terminará hoy oficialmente y seguramente mañana serán embarcados muchos ejemplares para Miranda de Ebro.

Ayer, más que ventas, se hicieron transaciones a base de cambios de ganados.

Como el domingo próximo se celebra la Asamblea vitivinícola, es posible que la feria se prolongue hasta dicho día para aprovechar el viaje a esta ciudad de los labradores de los pueblos.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alfaro, don Eduardo Batalla González.

Nuestra enhorabuena.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.° 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José Luis Sánchez Redón, Antonio Matías Lázaro Martínez, María Gloria Celorrio Solana, Irene Martínez Tormo, María del Carmen Díez Ceniceros, Luis Mues García.

Defunciones. — Gervasio Alvarez Martínez, de 46 años, de Igea.

Matrimonios. Ninguno.

APOSTEGUI

PULMON CORAZON TUBERCULOSIS

NEUMOTORAX RAYOS X

Murcia 5 Tel.° 1718

Nos enteramos ayer que en el Hospital Provincial habían recogido a los que van a ver a los enfermos gran cantidad de comestibles que como presente llevan a sus visitantes.

Como la recogida va a continuar, lo advertimos para que de una vez desaparezca esa costumbre, que puede ser perjudicial para la salud de los enfermos, ya que si llegan a sus manos, se introduce una variación en el régimen alimenticio, bien por exceso de cantidad o por comer cosas que no son adecuadas.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Casto Barrio Cabezón, don Gabriel Alonso Alonso, don Jesús Sáinz Cordón, don Jesús Santiago Cid, don Francisco Jiménez, don Valentín Ibáñez, don Juan Martínez Ormaechea, don Casimiro Miranda, don Bautista González, doña Petra Segura, don Ramón Bacigalupe, don Eloy Sánchez, don Máximo Barragán, don Cayo Rueda y don Adrián Hernández.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

A los 63 años de edad falleció ayer nuestro convecino don Francisco de Soto Cigüenza, abogado que no ejercía su profesión y era muy estimado por su excelente carácter y caballeroso trato de gentes.

El finado y su familia contaban con muchas amistades, entre las que la noticia ha sido muy sentida.

A su apenada viuda doña Sofía Gill de la Cuesta, hijos doña Francisca Carola y don Gaspar, capitán médico del regimiento de Infantería número 24, hijo político el propietario bilbaíno don Gonzalo Merino Urrutia y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

Aceite puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.

TELEFONO 1998.

Explota un horno en la Azucarera de Calahorra y resultan tres obreros heridos

(POR TELEFONO)

Calahorra, 25.9 noche

Próximamente a las dos de la pasada madrugada, hizo explosión uno de los hornos de esta fábrica azucarera. La detonación fué oída a gran distancia, por lo que se produjo bastante alarma.

Parece ser que las causas de la explosión fueron el exceso de calor acumulado en uno de los departamentos por la falta de entrada de pulpa en el mismo.

Los primeros momentos fueron de gran alarma, que se trudujo en enorme confusión dentro de la fábrica, aumentada por haber quedado instantáneamente envuelta en absoluta obscuridad.

Restablecida la calma, gracias a la feliz intervención del alto personal, fué rápidamente localizado y sofocado el incendio producido en el departamento, apreciándose grandes desperfectos en la techumbre y en la cristalería.

Víctimas del accidente resultaron los obreros Víctor Antoñanzas, Hipólito López y Julián Lorente, a los que se les practicó rápidamente la primera cura y luego se les trasladó a la Clínica del doctor Cristóbal, que apreció a los heridos las siguientes lesiones:

A Víctor Antoñanzas, quemaduras extensas de primero, segundo y tercer grado, en la cara, cuello y cabeza, herida contusa superficial en la región parietal derecha, quemaduras de tercer grado, de seis centímetros de extensión en el hombro izquierdo y quemaduras de segundo grado en la región dorsal de ambas manos. Pronóstico reservado.

A Hipólito López Cristóbal, contusión en la sien izquierda y otra intensa en la región torácica izquierda, con probable fractura de la décima costilla, pendiente de examen radiográfico. Su estado general es bueno.

A Julián Lorente Ulibarren, quemaduras extensas en las manos y ligera erosión en el carrillo izquierdo. Pronóstico leve.

Afortunadamente, las quemaduras que sufren los heridos, no son de mucha gravedad.

Puede asegurarse que la fortuna nos ha librado de un día de luto, a lo que ha contribuído principalmente la presencia de ánimo del personal, que se reintegró a sus puestos tan pronto como pasaron los primeros momentos de ofuscación, evitando indudablemente una verdadera catástrofe.

Las operaciones se reanudaron casi instantáneamente y durante todo el día de hoy, la fábrica continuó sus labores con normalidad en todos los departamentos, excepción hecha del siniestrado, esperando que termine la campaña mañana mismo.

Notas militares

NUEVO GENERAL DE LA PLAZA.—Entre los decretos de Guerra que el día anterior presentó a la firma del presidente el señor Azaña, figuran los de mandos militares.

Ha sido designado para el mando de la sexta brigada de Artillería, el general don Cecilio Bedia, de la Caballería, a quien corresponde el de comandante militar de la plaza.

Para las demás brigadas de Artillería que se hallaban vacantes han sido nombrados: para la primera como teníamos dicho don José Carnicero; para la segunda, don Silverio Gallego; para la tercera don Francisco García; para la séptima don Julián Pardinas y para la octava don Francisco Lorenzo.

MANDOS DE REGIMIENTOS. —Entre los decretos firmados por el señor Azaña, figuran los siguientes mandos de Infantería; Coroneles don Julio López, al regimiento número 20; don Lázaro García Díaz, al 33: don Manuel González Bonet, al 7; don Angel Cuadrado, al 19; don José Cantero, al 16; don Mateo Trillo, al regimiento de Carros de Asalto número 2; don Andrés Fernández Piñerna, al Centro de Movilización número 11, y don Isidoro Pereira, al Centro de Movilización número 15.

MANDOS EN LA GUARDIA CIVIL.—En la Guardia civil han sido designados para el mando de las Comandancia respectivas los siguientes tenientes coroneles:

Don Baldomero Torres Martínez, que ha cesado de ayudante de campo del General Sanjurjo, la de Teruel; don Emilio Alvarez de Pablo, la de Alava; don Eduardo Agustín, la de Cáceres; don José García Fernández, la de Sevilla; don Alfredo Serrano García Ibáñez, de la de Navarra, la del 14 Tercio y don Antonio Alvarez Ossorio Barrientos, la de Baleares.

CUMPLIMIENTO. — Ayer cumplimentó al comandante militar de esta plaza el capitán de Aviación don Carlos Núñez Maza, presentado de Madrid.

CONFERENCIA. — Hoy a las 11 en el salón de Conferencias del 12 ligero de Artillería desarrollará el tema VI de los de su Arma, el capitán don Fernando Cotelo Apellániz.

Asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición, y quedan invitados los de las demás Armas.

ASCENSOS.—En el Cuerpo de Inválidos ascienden dos comandantes, tres capitanes, un alférez, y trece sargentos al empleo de alférez.

A la categoría de primera clase, cinco maestros armeros; cinco ajustadores herrero-cerrajero, entre los que se halla don Rómulo Calvo, del 12 ligero de Artillería; tres carpinteros y un sillero-guarnicionero-bastero; todos de segunda.

AVIACION. — En la organización asignada a los Servicios del material se establece: la supresión de la jefatura de Parques y Talleres; los servicios de Material y Técnicos quedarán separados y dependientes de la Jefatura de Aviación; el mando de cada uno de dichos servicios estará a cargo de un jefe, con la designación respectiva de "Jefe del Servicio de material" y "Jefe de Servicios Técnicos".

RETIRO.—Para Zaragoza le ha sido concedido el retiro al teniente de la Guardia civil don Juan Corcuera Piedrahita de esta Comandancia.

CURSOS DE GIMNASIA.—En la Escuela Central de Gimnasia se desarrollará un curso de sargentos que dará comienzo el día primero de marzo y terminará el 30 de junio del presente año.

Asistirán un sargento por cada uno de los regimientos del 17 al 39, exceptuando a los 27, 28, 33 y 37 y batallones de Montaña del 5 al 8.

De Artillería, un sargento por cada uno de los regimientos ligeros del 1 al 16, ambos inclusive, de a pie, 3 y 4; costa 3 y 4, y montaña 1 y 2.

LOS CINES

Se pasaron ayer en el Moderno, en el Olympia y en el Logroñés, los programas anunciados que, sin ser sobresalientes, resultaron agradables, a excepción de la cinta base del proyectado en el cine de la calle de la Imprenta, que, siendo aceptable por sus cualidades cinemáticas, se hizo poco soportable por la debilidad y escaso interés del asunto.

Hoy se dará en el Olympia una película sonora, que no puede dudarse es de primera categoría, si se tiene en cuenta que la ha producido la casa "Ufa" y que el primer papel está a cargo de Emil Jannings, uno de los actores colosos de la pantalla. La cinta, titulada "Predilecto de los dioses", tiene un gran interés y merece obtener aquí el éxito grande que alcanzó en Madrid.

El programa de hoy en el Logroñés tiene por base una película sobresaliente, que lleva por título "Fiebre de primavera" y en la que tiene los rolls" principales la excelente artista Joan Crawford, el galán Willian Haynes y el célebre actor cómico George K. Arthur.

Para mañana se anuncia la proyección de dos buenas películas. En el Moderno, Esposas a medias", de la Fox", por Edmund Lowe y Leila Hyams, y en el Olympia, El misterio de Villa Elena", con la reaparición de un actor que gozó de grandes simpatías en el público: Eddie Polo

Para el domingo están anunciadas dos cintas de las que marcan hito en la temporada cinemática. Son estas: "Marruecos", formidable producción de Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou, que se pasará en el Moderno y en el Beti Jai, y "La Urraca", gran "film" de la "Universal", en el que se ha consagrado como "estrella" la notable actriz Mae Robson.

ECOS DE HARO

25 de febrero

AYUNTAMIENTO.—Presidida por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y con la asistencia de los concejales señores Martínez Lacuesta, Ogueta, Estefanía, Aragón, Alonso, Martínez Campo, Peña, Gato, Mazón, Pousa, Gómez Cruzado y Labarga, celebró el martes el Ayuntamiento su sesión semanal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario correspondiente, las instancias de los vecinos Isaac Alonso y Rafael Tricio, que solicitan socorros de lactancia para sus hijos.

La instancia del vecino Justo Abalgar, que denuncia las infracciones de las ordenanzas municipales por lo que respecta a que muchos cierres de huecos de ventanas abran al exterior, así como que carezcan muchos tejados del correspondiente canalón de bajada de aguas pluviales, a propuesta del señor Peña y previas varias explicaciones de la Presidencia y señores Alonso y Ogueta, pasa a informe de la Comisión de Policía.

También a la Comisión de Policía, asesorada del maestro aparejador, pasa la instancia de don Carlos Andrés, en la que indica que hace algún tiempo construyó una alcantarilla de desagüe en la trasera de su fábrica de jabón, habiendo efectuado todos los años la limpieza de la misma y que al pretender hacerlo en el actual, el vecino don Claudio González, le pone trabas para efectuarlo, alegando su calidad de dueño de parte del terreno por el que atraviesa la indicada alcantarilla, y solicita que entendiendo es terreno municipal, se proceda al deslinde del mismo, requiriendo al señor González a que exhiba los títulos de dominio en que funda su derecho.

Hasta que se cure de un tumor que padece en el maxilar inferior, se le concede licencia, como solicita, al practicante de la Beneficencia municipal don Marcelo Zubiarre.

Se dan por enterados los señores concejales de un oficio que dirige la Dirección general de Prisiones en el sentido de que los arreglos que hayan de efectuarse en el edificio-cárcel, sean por cuenta del Ayuntamiento, propietario del inmueble.

Al darse cuenta de un oficio del jefe de Arbitrios, participando la defunción del oficial tercero de dicha oficina don Fernando López Carreras, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se conceda como de ordinario a sus familiares el mes corriente íntegro del sueldo, más la paga correspondiente al mes de marzo. El escribiente temporero que presta servicio en la oficina de Arbitrios continuará con la denominación de oficial tercero interino, hasta que se realice la oposición.

Se da cuenta de una carta de la Alcaldía de Jaca en la que interesa de este Ayuntamiento coopere a la suscripción abierta al objeto de erigir en Jaca un monumento a la memoria de Fermín Galán, Angel García Hernández, Eugenio Loujas y los tres soldados que cooperaron al movimiento del doce de diciembre de 1930.

Se suscita con este motivo un amplio debate en el que varios señores concejales emiten su criterio en pró de cooperar a la suscripción por estimar que con dicho movimiento se dió la solución que anhelaba España entera, derrocando a la Monarquía, y otros en contra por estimar condenatorio todo acto de rebelión militar y haberse acordado con anterioridad no cooperar el Ayuntamiento a ninguna suscripción, y habiendo disparidad de criterio, la presidencia sometió el asunto a votación, dando el resultado de ocho votos en favor y cinco en contra, quedando acordado a propuesta de la presidencia, contribuir a la suscripción con diez pesetas y que se haga público que queda abierta una suscripción popular en el Ayuntamiento, para adherirse al homenaje en cuestión.

Se aprueba un informe de la Comisión de Policía en el sentido de que se haga cargo el Ayuntamiento de la alcantarilla que da acceso de la Plaza de San Martín a la calleja del Castillo en la forma propuesta por sus propietarios de que se dió cuenta en la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta de que la subasta para la limpieza pública que estaba anunciada para el pasado domingo, había quedado desierta por falta de licitadores, acordándose después de varias explicaciones del señor Estefanía, que la Comisión de Policía estudie y proponga lo que estime más conveniente en este caso.

Fuera del orden del día, el señor Alonso expone las deficiencias con que se efectúa el servicio de desinfección en el parque municipal, debido a las malas condiciones del vestido del encargado de llevar y devolver la ropa, y después de diversas explicaciones dadas con este motivo, se acuerda facultar al inspector municipal de farmacia señor Baltanás, para que ponga en condiciones de prestar servicio al encargado de la desinfección proveyéndole al efecto de los requisitos necesarios en el vestuario e insignias.

Por indicación del señor Gómez Cruzado, se acuerda oficiar a la oficina de Obras Públicas, para que a la mayor brevedad autorice a este Ayuntamiento para limpiar la alcantarilla de la calle de San Roque, que se encuentra obstruída, en la parte que afecta a la carretera.

Pregunta el señor Cruzado los motivos que ha tenido la Presidencia para retirar del salón de la Alcaldía el cuadro de la virgen de la Vega, patrona de la ciudad, contestándole el señor alcalde que si mucho sentimiento le ha causado al señor Cruzado la retirada del cuadro, no menos dolor le ha producido a él y si tal ha hecho, no ha sido por imposición de nadie, sino por acatar un principio constitucional al determinar que todos los organismos serán laicos, y en prevención de que la superioridad pueda imponerle un correctivo.

Replica el señor Cruzado, que estima las explicaciones de la Presidencia, pero insiste en su criterio de que no ha debido retirarse el cuadro representativo de la patrona de Haro, máxime cuando el presidente del Congreso tiene en su despacho oficial la efigie del Cristo de tamaño bastante grande.

El señor Ogueta dice que el cuadro de la Virgen de la Vega, está en las habitaciones del ordenanza, en unión del emblema del Corazón de Jesús, y propone se oficie al cura párroco para que con la misma solemnidad que fueron colocados en el Ayuntamiento, sean llevados a la Iglesia, que a su juicio es el sitio adecuado donde deben radicar.

El señor Mazón indica la protesta de la minoría católica por la retirada del cuadro y la Presidencia, por último, participa que cuando lo estime oportuno se realizará el traslado y que mientras tanto responde de la custodia de los citados emblemas religiosos.

Sobre la apertura de unos establecimientos sin autorización que indica el señor Alonso, indica la presidencia que procurará enterarse por el jefe de Arbitrios.

El señor Mazón expone sus quejas con referencia al oficio que tanto él como sus compañeros de minoría han recibido, recriminándoles por su falta de asistencia a las sesiones, contestándole la Presidencia que no hay tal recriminación, sino que se les pregunta simplemente la razón que ha motivado su retraimiento.

El señor Ogueta vuelve a interesar de la Presidencia que desaparezcan completamente los muros divisorios de los antiguos recintos de los Cementerios católico y civil, prometiéndosele hacerlo así tan pronto se terminen los trabajos que están realizando los obreros municipales.

Por último, el señor Peña indica que de los dos mil plantones de morera que han sido facilitados a este Ayuntamiento, se le han solicitado por varios vecinos se les ceda algunos ejemplares, y opina que, como hay mucha disponibilidad de ellos, pudiera accederse a lo solicitado. Reconociéndose así, se faculta al propio señor Peña para que distribuya los que estime pertinentes entre aquellos peticionarios que considere han de cuidarlos y propagar la repoblación forestal.

Y se levantó la sesión.

CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro.

Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

Haro, 24 de febrero de 1932.—El presidente, **Santiago Díaz.**

Distrito de Logroño

MURILLO, 25

NECROLOGICA.—Tras larga y penosa enfermedad falleció el día 22 de este mes, la virtuosa señora doña Magdalena Pastor Latorre, esposa del farmacéutico de esta localidad, don Sabino Ruiz Latorre.

Era la finada muy estimada y querida de todo el pueblo, por lo cual su muerte ha sido muy sentida como se demostró en la conducción de su cadáver al cementerio, que fué concurridísimo, por casi todo el pueblo y gran número de forasteros. El cadáver fué llevado en hombros de hermanos, sobrinos y peones de la casa que se relevaban por intervalos.

También ayer, en los funerales, hubo gran concurrencia pues apesar de estar la mañana tan fría, se llenó el hermoso templo.

Con tan triste motivo vinieron de Zaragoza su hermano político don Mariano Heredia, farmacéutico de la capital aragonesa, y sus hijos Pelayo y Diana, a los cuales tuvimos el gusto de saludar.

Recae sobre el Sr. Ruiz la desgracia de haber perdido en dos meses a un sobrino carnal, un hermano y la esposa.

Descansen en paz y sepa él y su apreciable familia que participamos sinceramente de su pena.

AMONESTACIONES.—El domingo pasado se leyeron las primeras proclamas matrimoniales de la simpática pareja José Pastor Tejada, y Carmen S. Jubera Robes cuya boda se celebrará en breve.

VIDA TEATRAL.—El domingo se celebró la velada que simpáticos jóvenes de la localidad habían preparado con fines benéficos.

Primero pusieron en escena el bonito drama en dos actos "Canción de cuna", en cuya interpretación tomaron parte la señorita Concepción Vedia, Pilar Anguiano, Concepción Fernández, Elena Pinillos, Florentina Bañares, Feliciana Ocón, Julia Iturriaga, Julia S. Jubera, Agustina Ocón, Pepita Fernández, Mercedes Fernández, y Felisa del Campo. A continuación se representó la graciosa comedia "Las pobrecitas mujeres" a cargo de Pilar Anguiano, Concepción Fernández, Concepción Vedia, Feliciana Ocón, Mercedes Fernández, Elena Pinillos, Julia S. Jubera, Ignacio Cabezón, Faustino Orío, Manuel Trapero, Mariano Martínez, Pío Díaz. Apuntador, Jacinto Santos.

No quiero distinguir a nadie porque todos estuvieron colosales, cual si fueran artistas de fama. El éxito económico y artístico ha sido completo, tanto que parece se animan a dar otra función con idéntico fin, para la próxima festividad de San José.

DEL TIEMPO.—Todavía hay bastante nieve en la jurisdicción y mientras ésta no se marche, no desaparecerá el frío que es grandísimo, y el aire corta la cara, así es que los del campo se vienen a casa a media tarde, porque no pueden resistir, y los sembrados parece que van a menos, pues en vez de crecer se los va comiendo el hielo y la poca humedad que había va saliendo de la tierra.

B. Orío

Desde Miranda

25 de febrero.

EN EL AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró la Corporación la sesión ordinaria de costumbre.

Presidió el alcalde don Antonio Caballero, hallándose presentes los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, García-Albéniz, Arias, Cadiñanos, Mardones, Rivera y Dulanto.

Aprobada el acta anterior se pusieron al despacho los siguientes asuntos de la

Orden del día

Se aprueba la permuta de terrenos del Ayuntamiento y otros del señor Espada.

Petición de los señores Hervías y don Migel Cadiñanos para extraer piedra del monte y arena del río Ebro, con arreglo a lo estipulado por el Ayuntamiento.

El señor Trueba se muestra conforme con autorizar la saca de piedra, pero no la de arena, por los abusos que se vienen cometiendo al socavar la ribera, con perjuicio del camino y de las heredades de los particulares.

El señor Mardones es de parecer sea concedido también el extraer arena, sin tocar la ribera, puesto que es un ingreso para el Municipio.

A instancia del señor Barrio, y con el fin de que se reglamente la extracción se acuerda pase este asunto a informe de la Comisión de Policía Rural.

Se da cuenta de haber designado abogado y procurador en Burgos para entender en el recurso entablado ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo por el señor Monserrat, sobre la motobomba.

Queda enterado el Ayuntamiento de oficio remitido por el alcalde de Arnedo, dando cuenta de haber recibido cien pesetas donadas por el Ayuntamiento, para socorrer a las familias de las víctimas de aquel pueblo en recientes sucesos, y dando las gracias por este desprendimiento.

La Comisión de Régimen interior propone a la Corporación la adquisición de una máquina de escribir de la casa Smith, valorada en 1876 pesetas, elegida entre las tres casas que se presentaron al concurso. Se aprueba.

Se designa agente ejecutivo de este Ayuntamiento a don Miguel Menéndez, con el sueldo anual de 365 pesetas más la comisión que le corresponda del tanto por ciento de apremios.

Escrito de la Comisión de Policía rural manifestando existen terrenos del común, abandonados que vienen cultivándolos algunas personas que no lo necesitan, cuando deben estar a disposición del Ayuntamiento. Para ello propone la Comisión se designe una ponencia que se entere y fiscalice, a fin de proceder como corresponda.

El señor Barrio, como firmante de la moción manifiesta por segunda vez como existen buen número de fanegas en el término municipal que vienen disfrutándolas algunas personas sin autorización, ni pago de canon de ninguna clase.

Se acuerda aprobar la propuesta y quedan autorizadas las personas que componen la Comisión de Policía rural para fiscalizar cuanto crean conveniente acerca de esta denuncia e informar al Ayuntamiento.

Son aprobada varias facturas.

Se da cuenta del importe de la nómina de la banda municipal, correspondiente al presente mes que asciende a 1.416'25 pesetas, y una lista de jornales por trabajos hechos en la plaza de Prim, importa 177 pesetas.

Moción de la Presidencia referente al estado en que se halla el asunto de la Sociedad de Aguas y el Ayuntamiento. Se hace ver que ha pagado dos multas de 50 pesetas, y a pesar de esto no ha colocado el depurador de las aguas.

Que en vista de esto se ha dirigido al gobernador, informándole de lo ocurrido hasta la fecha para ver si ha llegado el momento de que se cumpla la ley de Sanidad, referente a las aguas potables.

Relacionado con la moción se da cuenta de que el gobernador ha logrado con el fin de atender a la higienización de las aguas, el que dicha Sociedad coloque el depurador solicitado, y como existe el recurso de dicha empresa ante el Tribunal contencioso provincial, debe esperarse su resolución, de la que dependerá el pago del depurador que podrá ser por cuenta del Ayuntamiento, o por la Sociedad.

Se da por enterada la Corporación, haciendo constar en acta un voto de gracias para el señor gobernador, por su intervención en el asunto.

Se da cuenta de la rectificación hecha en el "Boletín oficial", de la provincia, referente a haberse declarado infectados algunos puntos del término municipal, por haberse quemado una vaca tuberculosa.

Esta rectificación se ha hecho en vista de los datos cursados por los veterinarios al señor gobernador, indicando no haber lugar a dicha declaración de infección.

Se hace esta aclaración por si alguien, con motivo de la próxima feria de ganados, no hubiera leído la rectificación y pusiera reparos a presentar sus ganados.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado, manifestando haberle sido condonada una multa impuesta por la Alcaldía al señor Roa, por negarse a derribar un cobertizo.

Se hace constar que ahora ha dejado la piedra en medio de la que es calle.

El señor Trueba manifiesta que él, estando en funciones de alcalde le dió ocho días de término para retirarla, y, como no ha transcurrido éste, se espera para resolver.

El señor Mardones entiende debe pasarse aviso de nuevo a los que aún no han quitado los cobertizos para imponer sanciones.

El presidente desea que el Ayuntamiento tome acuerdos sobre estos casos, y él, con asesoramiento de los inspectores de Sanidad y arquitecto sobre la insalubridad o estado ruinoso de los cobertizos, de no obedecer y respetar los acuerdos del Ayuntamiento, impondrá la mayor sanción, por desobediencia y entonces no habrá lugar a condonar las multas.

El señor Barrio indica que hay cobertizos que están dentro de carreras.

Comunicación de la Hidráulica del Ebro, manifestando que la línea para dar luz a las Escuelas de Aquende partirá del transformador inmediato a aquellas y cuesta 150 pesetas, siendo de su propiedad.

Son aprobados los siguientes informes de la Comisión de Obras.

Se autoriza a don Angel Perea para cercar de piedra, en vez de madera un solar en la calle de Albarroz, debiendo satisfacer por tarifa de construcción 54'40 pesetas.

Idem al señor Rivera para arreglar la fachada del teatro viejo, previo el pago de 25 pesetas.

Idem al señor Mayorga para arreglar una puerta frente al Teatro Cinema, debiendo satisfacer 25 pesetas.

LA FERIA.—Se están haciendo las instalaciones de barracas en las plazas de la República y Cervantes, y se nota ya presencia de ganados y preparativos en las cuadras.

Serafín de la Casa.

Con objeto de que los que hacen uso del agua de **FUENTE CALIENTE** no tengan que incomodarse bajando hasta el Balneario a por ella, desde hoy la encontrarán en el comercio de Sinforiano Vadilla, en la calle de Alcalá Zamora, núm. 4, en garrafón de 10 litros.

LA RIOJA hace 25 años

Con gran animación dió fin la feria de ganados. El ganado de precio se vendió bastante el de cuadras, acercándose a doscientas las mulas vendidas a labradores, y también algunas piamontesas, siendo el precio medio de cada mula el de 1.500 pesetas. En esta feria, quedó demostrado la supremacía de la mula piamontesa. Se vendió también la de Poitu y la Tolosina, pero el fondo de aquellas era apreciado y se las disputaban los labradores, dejando vacías las cuadras. Los precios durante toda la feria estuvieron altos, debido a la escasez de ganado que se notaba en Francia, de donde se surtían los grandes tratantes. En la cuatropea, también se vendió bastante, como así también caballos de lujo. La feria de Albelda también hizo negocio.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó autorizar a nuestro convecino don Pedro Pablo Heredia, para instalar un aparato de proyecciones en la calle del Mercado y paseo del Espolón.

—En el Teatro Bretón, completamente lleno, dió un concierto de violín, el eminente músico Paul Kochanski, acompañado al piano por el señor Laspiur, siendo ambos muy aplaudidos.

—En Briones, contrajeron matrimonio los jóvenes Anastasio Mata y Juana Ruiz, actuando de padrinos don Vicente Suso y doña Eduvigis Castresana, tía de la novia.

—En Aldeanueva, en la iglesia parroquial, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, el joven presbítero don Miguel Ochoa y Ochoa, hijo del maestro de instrucción primaria de esta localidad, don Hermenegildo, actuando de padrinos de capa, el tío del celebrante, don Juan Ochoa y don Luis García de Arnedo, y de agua, don Juan Martínez Alesón y la señorita Emiliana Andrés y Martínez Alesón. Ocupó la sagrada cátedra, don Tomás Herrero, párroco de San Vicente de la Sonsierra. Por la noche y en obsequio al celebrante, se celebró una velada en el Círculo Católico.

—Por el Rectorado del distrito fueron nombrados maestros, de Morales, don Emilio Contreras; de Leza, don Rocandio Martínez y de Villar de Rioja, doña Eloisa Méndez; todos con el sueldo anual de 375 pesetas.

NO DESTACARA V. SU FIGURA

SIN IR VESTIDO POR LA SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES

GALLARZA

FRENTE AL CHAVAL

Pérdidas

—Quien hubiera encontrado anoche en el Espolón o calle de Vara de Rey un paquetito conteniendo unas medias nuevas, puede hacer el favor de entregarlas en esta Administración. Son de una sirvienta.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 49

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

según parece, quiere igual a una que a la otra.

Gontrán frunció el entrecejo.

—¿Os contraría no saberlo?—preguntó "Alcázar".

—Deseo intensamente saber cuál de las dos jóvenes es su hija adoptiva.

—Eso es difícil, muy difícil—dijo el ex modelo.—No obstante, si tenéis gran interés en ello, procuraré averiguarlo para serviros.

—No es preciso—repuso Gontrán; —lo averiguaré yo mismo. Aquí tenéis los dos luises que os había ofrecido.

—Gracias mil, príncipe—dijo "Alcázar" acariciando las dos monedas. —¿Es decir que no os hago falta ya?

—Os necesito más que nunca. ¿Queréis servirme?

—Si que lo quiero, ¡pardiez! porque comprendo que mi trabajo será bien retribuído.

—No tengáis cuidado, no quedaréis descontento.

—Ya sé que el señor duque es generoso. Contad conmigo. ¿Qué debo hacer?

—Desde hoy no perderéis de vista a los saltimbanquis y a su hija; si tratan de abandonar París, me avisaréis al instante.

—Avisaros será fácil; pero ni sé vuestro nombre ni conozco vuestro domicilio.

—Aquí tenéis uno y otro —contestó Gontrán dándole una tarjeta.

—¡El barón Gontrán de Streny! —pensó el bohemio;—¡ésta es gente de rechupete!

—¿Quedamos convenidos?—dijo el barón.

Mucho deseo serviros, señor barón, pero no puedo hacer centinela de día y de noche en la puerta de esas buenas gentes; llamaría la atención y mi presencia inspiraría desconfianza.

—Corre de vuestra cuenta ganar el dinero que os daré.

El ex-modelo reflexionó durante algunos segundos.

—Creo haber hallado—dijo.

—Veamos.

—Con objeto de adquirir informes, he tenido que ir varias veces a casa de los saltimbanquis y observé que al lado del cuarto de Perina hay dos habitaciones desalquiladas.

—¡Ah, ah! Pues alquilad esas dos piezas.

—Para ello hay una gran dificultad.

—¿Cuál es?

—Que no tengo dinero disponible.

—¿Cuánto dinero necesitáis? —preguntó Gontrán abriendo su cartera.

Extraña y cómica perplejidad se pintó en el rostro de "Alcázar" al oír la pregunta del barón; temía pedir poco y tenía miedo de perder el negocio con exigencias absurdas. Por fin balbuceó con temor:

—Creo... me parece... que bastarán doscientos francos para los primeros gastos.

—Aquí los tenéis — repuso Gontrán alargando dos billetes del Banco.

—¡Ah, torpe de mí! — pensó el ganapán; — si le pido cuatrocientos me los da igual. Pero otra vez me desquitaré—añadió mentalmente.

—Ahora — continuó el barón, — no perdáis un momento. ¿Me habéis dicho que la casa está cerca de aquí?

—A pocos pasos; el propietario vive en la misma casa.

—Entonces podéis ir al instante a tomar esas habitaciones, y venid a decirme el resultado. Id pronto, os espero aquí.

—Corriente. Me convierto en ciervo ¡y pies para qué os quiero! ¡No os inpacientéis.

Y "Alcázar" se precipitó fuera del gabinete para dirigirse a la calle de Postas.

XV

"Zancadilla" le detuvo el paso.

—¿Te has vuelto telégrafo tal vez? ¿A dónde vas tan de prisa?

—Aparta, que tengo mucho que hacer.

—¿Por cuenta del "mirliflor"?

—¡Hombre trátale con más consideración!... Es un barón de verdad.

—Pero ¿adonde vas?

—A alquilar el Palacio de la Industria.

—¡A mí con esas!

—Ya te lo referiré despacio; ¡pero ahora déjame, que el tiempo vale oro!

Y "Alcázar" dió un empujón a su inseparable, haciéndole caer sobre una silla, y salió del café.

—Esos tunos están tramando alguna gazapera — pensó Guignolet; —sabré de qué se trata, porque voy a espiarlos.

Y dejando su comida sin concluir, se deslizó sobre los pasos del ex-modelo.

—Todo marcha bien — pensaba entretanto el barón, que esperaba en el gabinete la vuelta del truhán. —Este hombre hará por el dinero cuanto le ordene. La seductora armonía de unas monedas de oro harán de él, en caso necesario, hasta un asesino. Me tendrá al corriente de cuanto haga Perina; es sagaz e interesado, dos cualidades que me lo entregan en cuerpo y alma. Mañana en casa de Olimpia me enteraré de cuál de las dos supuestas hijas de la saltimbanqui es la hija de mi prima. Mi pupila es aún menor de edad; siendo su tutor, su fortuna es mía; el testamento está en mi poder; sólo me faltan los títulos. Perina los debe tener; tienen que ser míos... ¡Por medio de ese tuno los tendré!

Y con los codos apoyados en la mesa para sostener su cabeza con las manos, Gontrán quedó sumido en hondas reflexiones. Media hora tardó "Alcázar" en reaparecer. Copioso sudor bañaba su frente, pero estaba radiante; con la cabeza tan erguida como la de un general victorioso después de una reñida batalla.

—Vamos — le dijo "Zancadilla" en cuanto entró, — ¿puedo saber de qué se trata?

—Has de saber que acabo de alquilar una habitación espléndida en casa de los payasos.

—¿Para quién?

—Para nosotros, con el fin de vigilar a la mujer de Roster.

—¿Vamos a ingresar en el honroso cuerpo de policía? — interrogó con sonrisa sarcástica "Zancadilla"

—En la policía del barón — contestó con importancia "Alcázar". — Vamos a buscar en casa de un prendero muebles de lujo para alhajar nuestro palacio.

—¿A qué tantas prodigalidades? preguntó "Zancadilla".

—¿Por qué no hemos de darnos tono cuando otro paga? — replicó el ex-modelo encogiéndose de hombros.

—¡Ah! Si paga el barón, adelante con los faroles — contestó "Zancadilla", apartándose para dejar paso libre a "Alcázar".

Pero éste tropezó con Guignolet, que le cerraba el paso.

—¡Apártate muchacho! — dijo el ex-modelo.

—¡No me apartaré!—repuso Guignolet con gesto agresivo.—Y os digo cara a cara que lo que habéis hecho no es de mi agrado.

—¿Qué es lo que no te agrada, mosquito?

—Que hayáis alquilado una habitación al lado de la de mi patrona.

—¿Que no te agrada que me haya ido a alojar cerca de tu patrona? ¿Sabes que eso es chusco?

—Chusco o no, no me acomoda.

—¡Chiquillo! — dijo "Alcázar", riendo.—Tal vez para darte gusto, hubiera debido alojarme en el departamento de los micos del Jardín Zoológico. ¡Habráse visto otra! ¿Dónde queréis, joven "gozquecillo", que haga mi nido?

—Donde os parezca, siempre que no sea cerca de mi patrona.

—Déjame en paz, monigote.

—No me irritéis,—exclamó Guignolet, sofocadísimo,—porque saldréis mal.

Y se disponía a arrojarse sobre el ex-modelo, cuando se volvió de pronto pálido como un difunto.

Su ídolo, la gentil Georgette, acababa de entrar en el café con una botella vacía en la mano.

Guignolet, desconcertado por aquella repentina e impensada aparición, se separó del bohemio y se acercó a la joven, diciendo:

—¡A qué venís aquí, señorita?

—A buscar el vino para la cena—repuso la joven, sonriendo.

—Aquí no venden vino — contestó el payaso con enfado.

—¿Qué os pasa, Guignolet?—preguntó la joven alarmada.

—Lo que le pasa — dijo "Zancadilla"—es que tiene celos.

Guignolet se puso más encendido que la grana.

—¡Celos! —replicó la adorable niña con sonrisa maliciosa.—¿Por qué y de quién?

—Porque se le figura que os voy a seducir, señorita — contestó "Alcázar" con aire conquistador.

—¡Vos! — exclamó Georgette con tono imposible de traducir.—¡Vos!

Y lanzó una ruidosa y franca carcajada.

—Es verdad — murmuró Guignolet,—él os mira más de lo regular.

—Guignolet, estáis loco — prosiguió la joven.—"Alcázar" se cuida de mí como del Gran Turco. Hacéis las paces y que no se hable más de eso.

—Pero...—balbuceó tímidamente Guignolet.

—No hay "pero que valga"... ha de ser así. Vámonos Guignolet.

—Allá voy — dijo el joven, — pe-

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25

Nuestro buen amigo el acreditado industrial don Julio Ochoa, nos remite para su publicación la siguiente carta, que por referirse a un hecho que ha tenido difusión en esta ciudad, creemos oportuno recoger:

SOBRE UN DECOMISO

"Amigo Angel Peña: Te agradeceré publiques en tu sección del periódico LA RIOJA el escrito que te remito, dándote las gracias anticipadas, **Julio Ochoa.**

El día 22 hubo una inspección de pesas y medidas, la cual fué como delegado de semana, llevada a cabo por el celoso concejal señor Ojeda, y al mismo tiempo se repesó el pan en los establecimientos, así como en el mío, encontrándolo todo bien y con más de dos kilos de peso. Sólo una hogaza encontró con 50 gramos de menos, según me dijeron y no tuve la precaución de volverla a pesar en su presencia. Solo sé que a las 24 horas de recogida la pieza de pan, me dijo el señor alcalde que le seguía faltando los 50 gramos, lo que me hizo creer que no tuviera merma. El señor Ojeda, mirando por los intereses del vecino y para evitar abusos en el pueblo, me la decomisó. Enterado de lo ocurrido, me presenté en la Casa Ayuntamiento y a presencia del señor alcalde y del citado concejal señor Ojeda, les dije que encontraba muy de justicia su celo por la buena administración del pueblo, tratando de hacer desaparecer se cometan abusos; pero les rogué que se hiciera con todos igual, como manda la República y no ensañarse con un industrial como yo, que siempre he tenido por norma no delinquir, dando buena calidad y peso justo del pan, y en cambio a otros industriales del mismo gremio, tanto del pueblo como de fuera, les dejan en plena libertad, a lo que me contestó el señor Ojeda que él obraba con justicia y que para él todos eran iguales, por haber pesado el pan de otros panaderos, encontrándolo bien.

Estando seguro de que no lo había hecho así, salí del Ayuntamiento, entré en dos establecimientos de venta de pan y compré dos piezas, una de un kilogramo y otra de dos, y las llevé al Ayuntamiento, las cuales fueron pesadas a presencia del señor alcalde y concejal, faltándole 40 gramos a la de un kilo, y la otra de dos a presencia del alcalde, secretario interino y depositario, 135 gramos, de todo lo cual se me dió recibo firmado por la Alcaldía.

Queda, pues, demostrado que sólo se repasó el pan de Ochoa, ya que las dos piezas aludidas estaban puestas a la venta y no eran mías, ni de decomisaron, lo que me hizo creer que sólo se perseguía mi pan.

El mismo día celebró sesión el Ayuntamiento y el señor Ojeda dió cuenta a sus compañeros de sus gestiones y ,entre otras cosas, les dijo que al señor Ochoa le había recogido una pieza de pan de dos kilogramos con una falta de peso de 50 gramos. ¿Por qué no se acordó el señor Ojeda de decirles también a sus compañeros la gestión que a su presencia llevó el señor Ochoa con los testigos aludidos en el Ayuntamiento, referente a la falta de peso del pan que yo adquirí de otros industriales el mismo día? Pues con estas cosas, a pesar de su buena voluntad de justicia, a cualquiera hace creer que no fué justiciero como él me dijo, lo que lamento en el alma, ya que somos amantes de la justicia y de la República."

Angel Peña

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 24

UNA MERIENDA.—El hacendado vecino de Torrecilla sobre Alesanco, don Narciso Santa María, que se encuentra estos días entre nosotros, convidó ayer, día 23, a una peña de amigos, a una suculenta merienda, en casa de su pariente el vecino de ésta, don Froilán Reinares.

Concurrieron a ella, Raimundo Nieto, Francisco Lorenzo, Domingo Mendoza y otros amigos cuyos nombres no puedo precisar; y excusado será el decir que durante el ágape, la animación no decayó un momento, y allí reinó la alegría propia de estas ocasiones.

Que continúen con ese buen humor, les deseamos.

ENFERMOS.— Se encuentran enfermos de algún cuidado, los vecinos Basilia Reinares y Román Rivera, a los que deseamos una franca y rápida mejoría en sus dolencias.

MAL TIEMPO.—Llevamos un mes de febrero crudísimo de fríos y nieves, no dejando de helar intensamente todas las noches, cuyo temporal nos tiene acoquinados a todos, pues no se ve a nadie en la calle, todos estamos recluídos en el brasero o en la cocina, que en el invierno es la habitación más frecuentada en estos pueblos montañeses.

NUEVO CENSO ELECTORAL. — Para llevar a efecto el empadronamiento de todas las personas de más de 18 años de ambos sexos, se ha constituído la Junta y Comisión al efecto, con los señores siguientes: don José Camprovín Larrea, alcalde presidente; don Julio Ureta Lerena, como presidente de la Junta del Censo Electoral, vicepresidente; don Juan Bejárraga Calvo, como teniente alcalde; el reverendo Padre Fray Pedro de la Dedicación, como cura párroco; y este corresponsal, como secretario del Ayuntamiento.

La comisión ejecutiva, la componen los señores siguientes: don Domingo Ureta Giner, veterinario; don David Pérez de Albeniz, maestro; don Paulino Prado, cura párroco de Lugar del Río; don Herminio Crespo, guarda forestal; y como agentes repartidores, se han nombrado por la Alcaldía a los señores don Tomás Lope y a don Rodrigo Santa María, los que han comenzado ya sus trabajos.

G. Peña

TRICIO, 24

ANIVERSARIO.—En la parroquia tuvo lugar el funeral de Cabo de Año por el alma de nuestro malogrado amigo don Alberto Ortiz, padre de nuestro antiguo e ilustrado médico don Jesús.

Con este motivo reiteramos a su atribulada viuda doña María Luzón y demás familiares nuestro sentido y sincero pésame.

BODA.—Se verificó el enlace matrimonial de los jóvenes Pedro Anguiano y Gregoria Lacalle.

La feliz pareja obsequió espléndidamente durante todo el día a sus numerosos invitados. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

LOS QUINTOS.—En la clasificación y declaración de soldados resultaron excluídos para el servicio militar, por diferentes causas, tres de los nueve mozos ingresados para el actual reemplazo.

LA FIESTA DEL ARBOL. — Por acuerdo del Consejo local de primera enseñanza y con la cooperación del Ayuntamiento ha sido señalado el sábado próximo para la celebración de la cultural Fiesta del Arbol.

NUEVA JUNTA.—Cumpliendo órdenes superiores, quedó constituída la Junta de Fomento Pecuaria en la siguiente forma: Presidente, don Honorato Solozábal; vocales, don Francisco Alonso como maestro; don Enrique Pérez, como médico titular; don Ricardo Sacristán, como agricultor; don Benito Fernández, como ganadero, y don Vicente Orue, como veterinario.

VIAJEROS.—Regresó de Zaragoza, el señor médico titular don Enrique Pérez, acompañado de su señora madre doña Quiteria.—**Pancho.**

BAÑOS DE RIO TOBIA, 24

LETRAS DE LUTO.—El día 23 del actual dejó de existir la joven Cayetana Sobrón, hija del laborioso labrador don Gabriel. Las simpatías y amistades de que gozaba la finada, así como las numerosísimas relaciones y afectos con que cuenta toda su apreciable familia se pusieron de manifiesto durante la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó a las 9 de la mañana del miércoles, acudiendo la juventud y la mayoría del pueblo y constituyendo una nutridísima manifestación de duelo.

Sobre el blanco féretro se colocó un ramo de palma y una hermosa corona, de cuyas cintas tiraban sus primas y amigas.

—El día 24 ha fallecido en Logroño doña Rufina López, de 43 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo a su apenado esposo don Martín Rico y 7 hijos, todos de menor edad.

Con este motivo salieron para la capital toda su familia y un buen número de amigos que contaba la finada.

Lamentamos muy de veras la pena que aflige a estas dos familias, y les enviamos un sincero pésame.

NACIMIENTOS.—Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de don Crisanto López. Enhorabuena.

VIAJEROS.—Para Vitoria salieron don Apolinar Langarica, tratante en ganados y el ganadero de ésta don Pedro Somalo.

Ha llegado de Viniegra don Lázaro Zangróniz con su preciosa hija Anabella; y de Logroño regresó la simpática señorita Germana Ibáñez.

J. Campo

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 25

Interior 4 por 100	65'90
Amortizable 5 por 100	82'00
Amortizable 4 por 100	72'25
Exterior 4 por 100	75'50
Cédulas hipotecarias 6 %	99'75
Acciones Banco de España	465'00
Id. Banco Español R. Plata	111'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	185'00
Id. Ferrocarriles Nortes	2.2'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	185'00
Francos cheque	51'15
Libras	45'25
Dollars	12'99
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 13, primero izquierda.

MODISTA. Hacen falta medio oficialas y aprendizas. Rosa García, República, 88, segundo, A.

NIÑERA. Se necesita en Rey Pastor, letra D, segundo.

SE VENDEN DOS PIANOS baratos. Guitarrería de Paulino Fernández, Marqués de San Nicolás, 171. Lng.º

BOTONES. Se necesita de 12 a 14 años, con buenas referencias. Dirigirse al Grand Hotel.

AUTOMOVIL

Se vende de cuatro asientos a toda prueba, en 1.500 pesetas. Razón en LA RIOJA.

VENDO TARTANA de lechero o panadero, con dos meses de uso y arreos. Informes, Felipe Ruiz, Duquesa de la Victoria. Carpintería.

SE TRASPASA COMERCIO DE MERCERIA Y PAQUETERIA, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Félix Orúe. Practicante. Haro.

PATATAS. para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

A los fabricantes de conservas

Se pone en conocimiento de los fabricantes de conservas, que la Sociedad de Agricultores de Tudela (Navarra), desea hacer un contrato colectivo aproximadamente de unas 200 robadas de tierra esparraguera, para lo cual el que desee tratar de dicho asunto, puede dirigirse al domicilio social de dicha Sociedad, Bar de los Bohemios.—El presidente, **José Arriazu.**

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a	0'20 Kg.
Idem idem gigantes a	0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a	0'40 "
Gruesas, a	0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS

Avenida Pí y Margall (Carmelitas), 20

Teléfono 1659

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario municipal, con el sueldo de 3.000 pesetas, debiendo solicitarla el que lo desee al señor alcalde de Casalarreina.

VACAS. Se venden dos holandesas, de tercer parto y en vísperas de parir. Tratar con Pedro Ozalla, en Treviana.

SASTRES Y SASTRAS

Se necesitan en la Sastrería de Manuel López, Mercado, 110, (frente al Banco Hispano Americano).

CEBADA MARZAL

Clase superior, para siembra. Almacén Cereales Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10.

SIRVIENTA, con buenos informes, se necesita en Salmerón, 7, primero.

MUEBLES. Se venden todos y enseres de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

VACA de tercer parto, en buenas condiciones, la vende por no poder atenderla, Eduardo Fernández, en Aras (Navarra).

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales. Logroño.

ATENCION

Compraría **CAFETERA EXPRES** para gas, de segunda mano. Razón, Conserje del Casino Militar de Clases. Logroño.

VENDO GRAMOFONO "La Voz de su Amo", maleta, diafragma núm. 4, con 20 bonitos discos. Duquesa Victoria, E. F., cuarto, izquierda.

TALLERES SEGURA PINTOR

TELEFONO 15'66 TALLERES
" 15'67 DOMICILIO

PISOS de siete habitaciones a todo confort, con baño y sol, casa nueva, se arriendan en Murrieta, letras A. O. Informes, en el primero, derecha.

SE OFRECE señora formal, viuda, de 42 años, para servir a señora o señor sólo, dentro o fuera. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vende tres recién paridas, con abundante leche, Víctor Martínez en Albelda.

VACANTE DE VETERINARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se anuncia vacante la plaza de inspector municipal veterinario de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.350 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, más lo que pueda producir la inspección de reses porcinas en domicilios particulares.

También podrá contratar el servicio de asistencia a caballerías de casi todos los propietarios de la localidad.

Solicitudes al señor alcalde que suscribe, en el plazo de treinta días.

Quel, 22 de febrero de 1932. — El alcalde, **Benito Martínez.**

OPEL 5 H. P.

DOS PLAZAS

Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

MACHO. Se vende uno de 10 años, con la marca, a toda prueba. Tratar de Anastasia San Juan, en Ausejo.

CRIADA FORMAL, de 35 a 45 años, se necesita para poca familia. Informes, Zurbano, 46, entr.º dcha.

SE VENDE la casa número 5 de la Travesía de Palacio, muy barata. Razón, Oficinas de don Godofredo Bergasa. De 10 a 12 y de 5 a 7.

GABINETE y varios muebles, se venden por ausencia. Carmelitas, 22, cuarto, izquierda derecha.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos seminuevas, por mitad de su valor, En Marqués de Vallejo, 9. Estrella Riojana.

PISOS de poco precio, nuevos y bien ventilados, se arriendan en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbano.

¡NO MAS REYES!

¡NO MAS ASES!

Ya no compitem en España y menos en Logroño y su provincia.

Probando la **SIDRA ARAMA** que vende Chivite, se convencerán que no la hay mejor ni más económica.

NOTA.—La elaboración de esta SIDRA consiste en una trituradora y una prensa, donde, después, el jugo de ésta pasa a las cubas, para hacer la fermentación; es todo lo que se precisa para adquirir una buena SIDRA.

Además de ser tan buena, resulta económica, porque el precio a domicilio del comprador, dentro de la capital, es de 0'50 pesetas litro. De cántara en adelante, llevando cantidades de 500 a 600 litros, a 0'44, estación Logroño.

Los pedidos de fuera de la capital, no serán atendidos si no vienen acompañados de su importe, o una persona que sea de toda confianza.

VINO TINTO a 0'40 litro y a 6 pesetas cántara y para fuera de la capital, a 5'20; llevando cantidad, se hará un descuento considerable.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE

E. Sesma Chivite

Marqués de San Nicolás, 117. Logroño

VACAS. Se venden dos, una recién parida, dando 40 cuartillos, y la otra preñada. También se cede la parroquia. Informes, prolongación de Avenida de Colón, letra A. Carretera de Villamediana.

HACE FALTA UNA CHICA de obligación, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, para casa de los padres de la criatura, leche de seis meses, de inmejorables condiciones: Informará el señor corresponsal de LA RIOJA. Cenicero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

VENDO CASAS

Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen interés, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA.

PUERTAS de todas clases, **VERJAS** y **BALCONES** de hierro, **ATOQUES, ARMARIOS** de todas clases, **PILAS** de cemento, miradores y ventanas y una **BAÑERA,** vende José Sáenz Herrerías, 7, 1.º

SE NECESITA CHICO para recados en el Restaurant "Las Améscoas"

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desalquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

COMPRO bomba, acoplada a motor. Ofertas, Mercaderes, 19. Vinos.

OVEJAS. Se venden 80 de toda clase de diente, buena clase, para parir en abril. Tratar con Ricardo González en Yécora (Alava).

NEGOCIO EN MARCHA

muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrería, 26, primero. Vitoria.

DIRECTOR DE BANDA DE MUSICA

Se necesita uno en el Ayuntamiento de Rincón de Soto. Diríjanse las proposiciones al señor alcalde de dicho pueblo.

VIAJANTE. Ofrécese Fábrica dulces, en cafés tostados o en otro artículo, conociendo las provincias Soria, Rioja, Navarra, Burgos, León, Santander, Asturias y Galicia, bien relacionado en viaje (con carnet de chófer). Informes en esta Administración.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

SE VENDE una mesa de comedor y un reloj de pared. Razón LA RIOJA.

CABINA DE CAMION. Se vende barata. Informes Burillo y Heredia. Carrocerías. Logroño.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logro.º

TALLER DE CALZADO A LA MEDIDA: pisos de crepé y goma, composturas al día. Se limpia y tiñe toda clase de abrigos de cuero. Mercaderes, 22, Jesús Martínez. Logroño.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. **Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411**

Patatas de siembra

SUPERIORES

ZURBANO, 8. Almacén de frutas

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de vestuario y equipo que a continuación se relacionan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, en el Almacén del mismo, hasta las once horas del día veinticuatro del mes de marzo próximo, fecha y hora en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo. Los licitadores deberán ajustarse a cuanto disponen las órdenes circulares de 2 de octubre y 19 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 287) y la de 27 de marzo último (D. O. número 73).

Se hace constar que el importe de los anuncios que se publiquen será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

Zapatos (pares)	100
Ceñidores	100
Morrales de pan completos	98
Guantes blancos (pares	130
Idem avellana ídem	130
Tabardos	48
Capotes mantas	48
Espuelas (pares) con correas	48
Cantimploras	48
Correajes color avellana	48
Bolsas de aseo	225
Taquillas	48

Logroño, 24 de febrero de 1932.—El comandante mayor, **Juan Inerárity.**

NOVILLOS. Vendo dos de ocho meses, con un peso de unos 500 kilos en vivo, entre los dos, y carnes de primera, bien formados, propios para sementales. Tratar camino del Cristo, La Isla, casa pequeña, linde fábrica Harinas.

OCASION. Por dedicarse a otro negocio, se vende o traspasa un **TALLER DE CARRETERIA** con maquinaria y de buena clientela. Razón, Merced, 8, piso segundo.

VACANTES DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular o inspector municipal de Sanidad de esta villa y la de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros con amplio camino, con el haber anual de 6.000 pesetas, que serán satisfechas entre ambas Corporaciones y vecinos pudientes por trimestres vencidos.

El número de habitantes de ambos pueblos es el de 707; las familias pobres incluídas en Beneficencia, 6; categoría cuarta, conforme a la real orden de clasificación de 6 de abril de 1905.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Pedroso, en el plazo de 30 días, que empezará a contarse desde el día 9 de febrero, fecha en que aparece el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia de Logroño.

Pedroso, 17 de febrero de 1932.—El alcalde, **Martín Bajo.**

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDE en Camprovín **FABRICA DE EMBUTIDOS Y CENTRAL ELECTRICA.** Informará don Angel Sancha, carretera de Lardero. Logr.º

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafranca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejus.

LABRADORES

¿Queréis plantones de olivo, fincas rústicas y urbana, en jurisdicción de Corera, El Redal y Murillo, y arreos para dos caballerías de carro? Tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, primero. Logroño.

VACAS. Se venden dos, una preñada de ocho meses, tercer parto; otra parida de diez días, segundo parto, a prueba, de 46 cuartillos. Calleja Vieja, Villa Juliana, al lado del camino viejo de Alberite. (Logroño).

SE ALQUILA TIENDA. Calle de Caballería, 9.

OVEJAS. Se venden 80, con su cordero y 50 borros y borras. Tratar con Eugenio Fernández Sáez, en San Bartolomé de Jubera.

ENTRESUELO cómodo, con galería y patio para aves, se alquila en Trinidad, 2. Informes segundo, izquierda

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA, — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FINCA. Se vende la titulada **HUERTA DE LAS BOLAS,** de Logroño; cabida 48 fanegas de regadío. Informes doña Juana Navarrete. El Rasillo de Cameros.

AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO

ARRIZABALAGA Y COMPAÑIA

Administraciones:

En Logroño, Confitería Le Papillón D' Or. Mercado, 35.

En Vitoria: Bar de Antonio Martínez, Fueros, 35.

En Bilbao, Bar de Pacho, Plaza de Arriaga, Teléfono 15057.

Salida de Logroño a las siete y media y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO. m

HABITACIONES. Se ceden para dormir con dos camas, juntas o separadas. Razón, Paseo de Berceo, 15, portería.

Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento

Almacén de cereales, legumbres, nueces, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipólito Loyola, en Nájera (Logroño). Teléfono 27.

EXPORTACION A PROVINCIAS

¡¡Gran liquidación!!

Como fin de temporada se liquidan todas las zapatillas existentes desde 0'45 a 1 peseta, de mujer. Alpargatas desde 0'50, en Mayor, 58. Alpargatería. Logroño. a

BUHARDILLA con azotea, arriendo en Carmelitas, 25, primero.

AVISO IMPORTANTE

El que quiera surtirse de pistolas de las mejores marcas, "Star", "Astra", etc., con licencia, vende más baratas que nadie, en la Armería de

CESAREO RUIZ. BRETON DE LOS HERREROS, 23. LOGROÑO

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

Arboles Frutales. Arboles para paseos.—Rosales. Arbustos.—Plantas para cierres y setos, etc., etc.

VARIEDADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1583

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

DE CAMEROS

NESTARES, 26

Todavía no han desaparecido las nieves en las difrentes calles de la población y sobre todo de la nueva plaza frontón de J. Montes, donde existen bastantes porciones de hielo con graves riesgos para transitar.

El domingo y lunes fueron unos días crudísimos, de verdadero invierno y con unos fríos glaciales que continúan, por lo cual no vuelve a arrojar "moscas" a pesar de estar el cielo completamente negro, cubierto todo su espacio.

Debido a la inclemencia de tan crudo temporal anoche se cortó la luz por breves momentos, debido en parte a haberse cegado la rejilla, pero el encargado y familiares repararon enseguida la avería.

—Es digna de alabanza nuestra redacción de LA RIOJA por su número de ayer al insertar íntegro el discurso pronunciado por el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

—En breve se llevará a cabo la formación del censo electoral para lo cual en el día de ayer se recibieron los nuevos impresos con destino a la constitución de la Junta municipal y demás útiles necesarios; y para la recogida de boletines se ha autorizado al señor alcalde para que lo lleve a cabo en el Instituto geográfico estadístico. Aquí el peso de todo el trabajo, por desgracia, recae en el secretario, únicamente si se designa algún agente pare la llena de boletines porque si se distribyen a domicilio, la inmensa mayoría del vecindario incurriría en algunas omisiones o faltas que después habría que subsanar.

—Este año el día de la clasificación y declaración de soldados tuvieron que trasladarse a la cabeza de partido los dos mozos alistados, Julián Villarreal y Benito Quintana, donde fueron tallados y reconocidos por no poder concurrir le señor médico titular a ésta, así como este cronista tuvo que actuar como secretario en dicha cabeza de partido, debido a que su digno compañero don Manuel Benavides tuvo que ausentarse por enfermedad grave de su señor padre que reside en Tarancón. Por cierto que la mañanita del domingo estaba de abrigo para caminar, pues con ganados era imposible por los grandes hielos que había por el camino.

—Regresó a la capital, pasando unas horas con sus familiares la simpática joven Francisca Fernández.

Ricardo

RIOJA ALTA

BRIONES, 25

LA FIESTA DEL ARBOL. — Con un día espléndido, se celebró el pasado viernes, la Fiesta del Arbol, que estaba preparada para el día 11, pero por el mal tiempo hubo de suspenderse. Los niños de las escuelas a la hora señalada, acompañados de la música, se dirigieron al Ayuntamiento, donde cantaron el himno al árbol. Allí se les entregó un arbolito para su plantación y acompañados de numeroso público se dirigieron al lugar indicado para la fiesta, donde se hizo la plantación. Terminado el acto regresaron al Ayuntamiento, y en la sala de sesiones, ante toda la multitud, los niños José María Villate y Félix Pinedo, pronunciaron unos sencillos pero bien interpretados discursos, que les valieron buenos aplausos. A continuación se les repartió un panecillo con un chorizo dentro, y una naranja, y así terminó la fiesta, y como la gente joven participara de la simpática fiesta, por la tarde y noche tuvieron baile en el salón.

DE LUTO.—Ayer, y con numeroso público, tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué don Gumersindo Pérez; el acto fué civil. Nuestro pésame a la familia.

VINOS.— Viene demostrándose la inmejorable clase de tintos que tenemos este año, por el hecho de que los bilbaínos se van llevando bastantes cubas, y tanto les agradan que todo el que viene a probar, no se marcha sin hacer su compra y promete volver.—Gregorio Salazar.

TREVIANA, 23

TOMA DE POSESION.—Se ha presentado a tomar posesión de la escuela de niñas de nueva creación, la maestra señorita María Nieves Montoya. "

DIMISION.—La ha presentado del cargo de médico titular nuestro buen amigo don Juan Bautista Olarte, por haber sido nombrado para el inmediato pueblo de Anguciana, el cual ha sabido elegir (sin quitar nada a los demás aspirantes), un buen funcionario digno de todo encomio.

Al saber este Ayuntamiento que dicho funcionario había solicitado la plaza con que ha sido agraciado, practicó gestiones encaminadas a que desistiese de su propósito y siguiese en este su pueblo, donde sabe se le aprecia, contestando que agradecía la intención y por conveniencia propia había tomado tal determinación.

Sentimos muy de veras le traslado de tan competente y digno funcionario, a la vez que le felicitamos por haber conseguido lo que deseaba.

Como dentro de pocos días se anunciará la plaza vacante, es de desear que éste Ayuntamiento de acuerdo con le vecindario y pueblo de San Millán de Yécora que forma partido con nosotros, tengan acierto en la designación dle nuevo facultativo.

Ezquerra

ANGUCIANA, 24

Ayer 23, celebraron su fiesta onomástica la bellísima y muy simpática señorita María Dolores Mendoza Terán, recibiendo, como todos los años, infinidad de felicitaciones. Por la tarde se reunieron todas sus amiguitas a las cuales obsequió espléndidamente. De su hermaan Carmencina, alumna interna del Colegio de Nuestra Señora de Haro, recibió un bonito objeto que gustó mucho a todos. Le repito mis felicitaciones.

También la celebró el competente sastre e inteligente organista don José Puértolas, a quien muy de veras le felicitamos.

Hoy la celebra también entre sus familiares, el honrado jornalero Matías Fernández a cuyo buen ciudadano le felicito con entusiasmo desde hace muchísimos años.

—La venta de vinos se desliza normalmente, habiéndose vendido hasta la fecha unas 40.000 cántaras, la mayor parte de tintos, a varios precios.

Todos se quejan y creo que con sobrada razón de la paralización del pago de la remolacha entregada en las fábricas Azucareras, con lo cual se causan perjuicios a los pequeños vendedores, y no se concibe que siendo empresas potentes, satisfagan sus compras on tanta lentitud, con lo cual no ganan nada, pues el necesitado buscará en lo sucesivo otra clase de cultivo cuyo cobró sea más inmediato y acaso más remunerador.

—Los mozos comprendidos en el alistamiento del año en curso fueron once, de los cuales en el acto de la clasificación y declaración de soldados resultaron 7 útiles, 2 excluídos temporalmente y dos excluídos totalmente.

—Se encuentra enferma de congestión pulmonar la simpática señorita Clemencia Maixo, sobrina del señor maestro nacional de esta villa, don Sixto, la cual estaba pasando en ésta una temporada. Celebraremos que tan cariñosa joven recobre pronto su buena salud y alegría.—Izquierdo.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el LUNNES próximo día 29 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 27, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 28, en el Hotel Espinosa. En Miranda de Ebro, el día 1 de marzo, en el Hotel Egaña, y en Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CAHSA TORRENT".

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos LUZSINGER

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS : PONGA UN : ARCA "GRUBER" PIDA VD. CATALOGO

MATIAS GRUBER

BILBAO A. S. MAMES, 35 MADRID FERRAZ, 8.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. —Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Venta en farmacias

Precio 5,75 ptas. Incluído timbres.

En el corazón de Cataluña, cual nido inaccesible entre las agrestes y bravías montañas, levántase, al amparo de sus majestuosas y atrevidas cumbres, el Monasterio de Montserrat, lugar sagrado para todos los catalanes.

¡Qué sensación de íntima alegría sentimos a la vista de las gentiles hijas de Cataluña dando con su presencia un mayor encanto a la sublime montaña! Pero, ¡cómo se troca este placer en honda tristeza cuando padecemos algún malestar como resfriado, gripe, influenza, reumatismo u otro dolor! Evitemos estos sinsabores tomando el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias, cuyo hermoso lema es „Libre de dolores".

-No afectan al corazón-

Máquinas de coser y bordar nuevas, por 75 duros. Taller de Plisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

SE ALQUILA un cuarto piso con ocho habitaciones y galería. Razón, Salmerón, 1, primero.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

VACIADOR MECANICO empalmador y ahiador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toclase de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

SIMIENTES. Alfalfa y Esparceta, superior calidad. Julián Lara. Salmerón, 9.

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 66, tercero. a

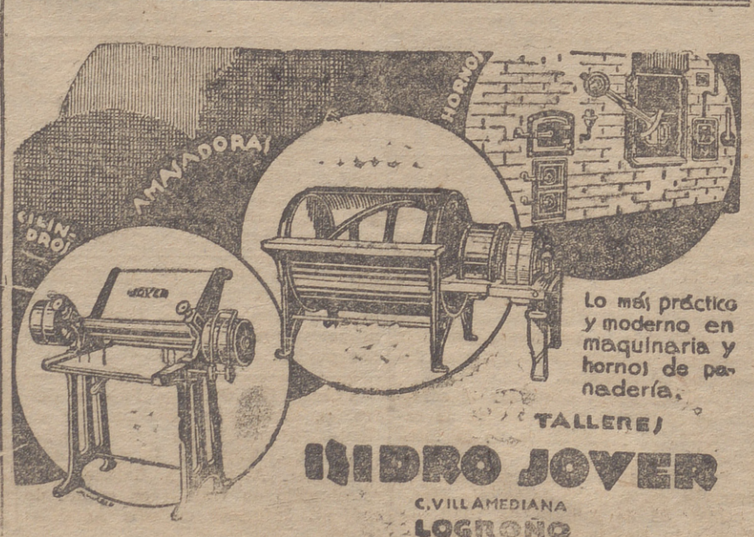

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA

LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUÑA" 13 de marzo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptás. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".